Año XLVI — Lunes 27 de Marzo de 1911 — Núm. 16.261

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un mes . . . Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.º . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.º Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre . . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Espacios convenidos, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 48

Valencia á su Patrona

Las funciones que se celebraron ayer en nuestro templo metropolitano, constituyeron brillante epílogo de las solemnidades tributadas á nuestra excelsa Patrona en desagravio por las palabras pronunciadas en contra de los sentimientos religiosos de los valencianos, en el Congreso de los diputados.

A las cinco de la mañana comenzó á decirse misas rezadas en diferentes altares de nuestra Catedral, y desde dicha hora no cesó ya el movimiento de fieles dentro del templo.

A las siete dió principio la misa de Comunión general. El concurso de devotos era tan grande, que no quedaba ni un hueco en las anchurosas naves de nuestra iglesia mayor. Ofició en esta misa nuestro prelado Dr. Guisasola, siendo sus ayudantes los canónigos Sres. Herrera, Pérez, Tormo y Hernández. A las siete y cuarto comenzó á ser administrada la Sagrada Eucaristía á los fieles; ministerio que no terminó hasta las nueve y cuarenta minutos. A pesar de que ayudaban al prelado en la administración del Sacramento, los cuatro citados canónigos, ésta duró cerca de dos horas y media, pudiendo calcularse que se acercaron á la Mesa Eucarística más de 8 000 personas, y teniendo que marchar no pocas á la capilla de la Virgen y parroquias, para no hacer interminable aquel acto Este hecho, por sí solo, basta para demostrar la gran importancia de las manifestaciones católicas de estos días.

Terminada la misa fué trasladada la imagen de la Patrona á su capilla. La plaza de la Catedral no podía contener más gente de la que en ella se apretaba. Llovía en aquellos instantes. La Virgen fué sacada procesionalmente, precedida del Cabildo, y siendo conducida el anda por congregantes de San Luis. Detrás marchaba el prelado y la Junta de la Cofradía, cerrando el cortejo la música de la Vega.

Imposible describir el hermosísimo espectáculo que se ofreció al salir á la plaza la imagen de nuestra excelsa Patrona. Los vítores eran tan entusiastas y atronadores, que pocas veces hemos presenciado una explosión igual de entusiasmo.

La procesión dió la vuelta por la plaza, y á su paso arrodillábanse todos los fieles, sin haber cuenta de la lluvia, pues, ¡curioso detalle! cuando apareció la imagen de la Virgen en la puerta de los Apóstoles, cerráronse todos los paraguas y descubriéronse los hombres. Fué una marcha triunfal la de nuestra Patrona, que no cesó hasta que fué entrada en su capilla.

Después se cantó una solemne Salve; y á la vuelta del Cabildo, el señor arzobispo fué objeto de una entusiasta manifestación de simpatía de todos los congregados en la plaza.

Valencia, pues, ha demostrado cumplidamente que es católica y que siente verdadera veneración por su Patrona la Virgen excelsa de los Desamparados.

INTERMEZZO

El "lenguaje" de los guantes

Está en moda en Inglaterra

Como allí no hay tantas flores á mano, como en España, el «lenguaje» de éstas no resulta fácil.

Cuanto al de el pañuelo ya está «demodé». Por esto ha venido á caer la moda sobre el lenguaje de los guantes.

Veamos sus principales... letras.

Arrollar los guantes á la mano derecha significa «sí». La operación en la mano izquierda significa «no». Sacar un poco el guante quiere decir indiferencia. Frotarse ligeramente el hombro con un guante, equivale á recoger con simpatía una pretensión.

Dejar caer los guantes vale tanto como decir: «Yo amo á usted.» Llevarlos á la mejilla, lo contrario, es decir, calabazas sin apelación. Volverlos del revés, resulta la imagen de lo que haría uno con su enemigo, y por lo tanto es bien elocuente esta «frase» del consabido «lenguaje».

Frotarlos y arrollarlos entre los dedos, quiere decir: «¡Cuidado que hay vecinos mirones!».

Golpear ligeramente uno contra otro, es el signo feliz del suspirado: «Sígame usted».

Este lenguaje es casi tan universal como el esperanto

Para practicarlo hacen falta guantes... y manos.

Los nuevos repartos
de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria

Una nueva exacción tributaria, mayor si cabe que la de los impuestos transitorios de Guerra, últimamente satisfechos, amenaza hoy á una buena parte de los pueblos de España y á la mayoría de los de esta provincia, pues afecta á 160 de los 263 que la componen, entre los cuales citaremos Alboraya, Alcira, Algemesí, Benaguacil, Bétera, Bocairente, Buñol, Campanar, Carcagente, Carlet, Catarroja, Corbera de Alcira, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Játiva, Liria, Oliva, Requena, Torrente, Utiel, Villar del Arzobispo, etc. Estos pueblos, sin duda alguna, no se han percatado todavía de la importancia de esa exacción, consignada en la circular de la Administración de Hacienda, inserta en el *Boletín oficial* de 11 de febrero del presente año, cuyas disposiciones han de ser para el esquilmado contribuyente, cuando pague el segundo trimestre del actual ejercicio, una sorpresa verdaderamente desagradable.

Todos, ó la mayor parte de los particulares comprendidos en el aumento de la tributación, es posible que no se hayan apercibido tampoco de la trascendencia de la referida circular, y al pagar el primer trimestre de este año esperen confiadamente satisfacer con igual cantidad los tres restantes. con arreglo á lo dispuesto en el *Boletín oficial* de 17 de octubre de 1910, y á los repartos en el mismo detallados. Creemos, pues, prestar un buen servicio á unos y á otros, dando la voz de alarma para que, utilizando los recursos que estimen oportunos, se pongan en práctica los medios de defensa que sean necesarios, pues no se trata de recargos transitorios, sino de otra clase de recargos que pueden tener carácter definitivo, y que se basan en el aumento concertado de la riqueza imponible.

En efecto, la promulgación de la ley de 29 de diciembre de 1910 sobre reforma del impuesto de tributación, ha dado lugar á la publicación del real decreto de 5 de enero de 1911 para la ejecución de aquella, y á la circular de la Administración de Hacienda de que hemos hecho referencia, la cual ha modificado por completo la letra y el espíritu de dicha ley, perjudicando de una manera agobiadora á esos 160 pueblos á los que aplica un tipo de tributación que representa un aumento de 21'50 por 100, poco más ó menos, sobre su cuota tributaria, y esto ni es equitativo, ni es legal. Veámoslo.

En el año 1885, ó en uno de los inmediatos, pues la fecha precisa no hace al caso, fueron invitados por la Hacienda todos los pueblos de la provincia, y lo serían indudablemente los de toda España, á celebrar un concierto sobre la riqueza imponible por rústica, colonia y pecuaria, hasta que se llevasen á cabo las comprobaciones catastrales que se proponía practicar el gobierno. En este concierto se establecía para todos los Municipios que aceptasen un aumento de 30 por 100 sobre dicha riqueza la reducción del tipo de tributación al 17 por 100, en vez del 22'20 por 100 á que venían tributando. De los 263 que componen la provincia, 160, como ya hemos dicho, aceptaron el concierto, y los 103 restantes, más cautos al parecer, no quisieron aceptarlo, manteniéndose para éstos el tipo de tributación establecido. Pero el beneficio para los primeros resultó completamente ilusorio, pues sin duda no cayeron en la cuenta de que con el aumento de la riqueza imponible se anulaba el efecto de la baja del tipo de tributación, y continuaron pagando, con pequeñas diferencias, lo mismo que pagaban anteriormente. Algunos de ellos, pocos, comprendieron por fin su error, y entablaron reclamación de agravios contra dicho aumento de riqueza que podía dar lugar en lo sucesivo, y como ahora, á nuevas exacciones, pero los escritos de estos pueblos duermen el sueño de los justos en las taquillas de los negociados.

De esta manera, pues, quedaron divididos los pueblos de la provincia en dos secciones, á saber: 1.ª, pueblos que habían aceptado el concierto con el gobierno y tributaban al 17 por 100; 2.ª, pueblos que no habían aceptado el concierto y seguían tributando al 22 20 por 100.

La ley de 7 de julio de 1888, en su artículo 11, estableció una rebaja de estos tipos fijando como máximum el 15'50 por 100 y el 20 25 por 100 que se aplicaron á los pueblos de la primera y segunda sección, respectivamente, y así han venido tributando hasta la fecha; pero ahora, interpretando la Administración de Hacienda el real decreto de 5 de enero de 1911 para la ejecución de la ley de 1910 ha unificado ambas secciones aplicándoles el mismo tipo de tributación de 18,838 440 por 100, con lo cual se produce una desigualdad notoria entre dichas secciones, y un recargo de consideración á los pueblos incluidos en la 1.ª. Efectivamente produce en estos un aumento que, teniendo en cuenta el recargo para las atenciones de 1.ª enseñanza, podemos fijar en números redondos de 21 por 100 sobre la cuota de tributación, mientras que á los pueblos comprendidos en la 2.ª sección les beneficia, reduciéndola. Y esto, repetimos, ni es justo ni es equitativo, porque hace de peor condición á los pueblos que concertaron de buena fe con el gobierno de los que se resistieron á concertar con él, y además deja incumplida la ley del contrato que obliga á las partes contratantes á respetar lo pactado, porque si los pueblos de la 1.ª sección aceptaron el aumento de 30 por 100 sobre su riqueza imponible, fué con la condición de pagar el tributo con arreglo á un tipo determinado, hasta tanto que se practicarán las comprobaciones catastrales.

Pero es que, además, la interpretación de la Administración de Hacienda, y, por consiguiente, lo dispuesto en su circular ya citada tampoco es legal, pues la ley de 29 de diciembre de 1910, que es la que se trata de cumplimentar, refiriéndose á los pueblos cuyo avance catastral no ha sido aprobado y comprobado todavía, dice, en su art. 2.º, párrafo 3.º: «Los demás pueblos de España continuarán tributando por el sistema de cupo, distribuyéndose con arreglo á las bases siguientes: 1.ª Los tipos máximos de gravamen *serán* los establecidos en el art. 11 de la ley de 7 de julio de 1888, excepto el de la Urbana, que se rebajará á 22.» Por manera, que dicha ley no introduce ninguna variación en los tipos de tributación de los pueblos que no tienen aprobado y comprobado su avance catastral, como son los de esta provincia, sino que deja subsistentes el 15 50 por 100 y el 20 25 por 100, á que han venido tributando hasta la fecha.

No podemos explicarnos, pues, por qué razón la Administración de Hacienda, al interpretar las disposiciones de la referida ley de 29 de diciembre último, varía completamente su significado, introduciendo una verdadera reforma en el repartimiento para el cobro de la contribución, fijando un tipo sobre la riqueza imponible que la ley no ha tenido el propósito de establecer, y gravando de este modo considerablemente á los pueblos comprendidos en la primera sección.

Hay necesidad, pues, de que la opinión pública levante su voz en este asunto tan transcendental, y que los pueblos y los contribuyentes lesionados, y en su representación la Liga de Propietarios, Cámara Agrícola y demás entidades que se consagran á la defensa de los intereses de la provincia, utilicen los recursos que consideren convenientes, auxiliados de la prensa y de los representantes en Cortes, para conseguir de un modo rápido la suspensión de esa circular de la Administración de Hacienda que amenaza á una buena parte de la propiedad, y una aclaración al real decreto de 5 de enero último; de la propia manera que otros contribuyentes han conseguido de la superioridad, y en fecha reciente, la suspensión de lo dispuesto en la ley sobre la Tributación de los solares, único medio eficaz para alcanzar en breve plazo la resolución favorable de tan justificada reclamación de agravios.

Y no se crea que con la suspensión de la cobranza se haya de paralizar la de la confección del actual ejercicio, pues confeccionados los repartos, cuyo primer trimestre se está cobrando al tenor de lo dispuesto en el *Boletín oficial* de 17 de octubre de 1910, pueden seguirse cobrando en la misma forma hasta su totalidad.

Réstanos tan solo hacer presente la tendencia de la Hacienda pública á agobiar al sufrido contribuyente agrícola con impuestos y gabelas que disminuyen en gran parte su riqueza efectiva, como si la filoxera y tantas y tantas calamidades como le asedian no se hubieran encargado ya de reducir bastante su riqueza, impulsando á los pequeños propietarios y colonos á pensar en esa emigración que es una sangría abierta de la madre patria, y á que las clases más acomodadas vayan pensando también en colocar mejor su capital, pues el erario público, á juzgar por la marcha que lleva en el aumento de los tributos, parece que se propone matar la gallina de los huevos de oro, que tal puede ser la agricultura para una nación como la nuestra, cuando los gobiernos procuren su prosperidad y el alivio de la tributación.

P. G.

Por lo que fuimos y lo que somos

Perdonen los lectores que distraiga algún espacio del periódico en ocuparme de materia que interesa á unos pocos muy vivamente, y que para muchos va perdiendo interés, por desgracia nuestra; quiero decir que voy á cometer el atrevimiento de ocuparme de cosas relativas á la historia regional, lo cual, en estos tiempos que nos corren, más bien que corremos, es algo así—¿por qué no decirlo claro?—como exponerse uno á que le pongan en tela de juicio la integridad de las facultades mentales. Curándome en salud, consigno la salvedad de que me permito platicar con una parte del público: con los cofrades en afición; previniendo á los lectores de otros gustos que salten á los demás epígrafes de actualidad para evitarme el disgusto de tenerles que adeudar algún bostezo.

Es incuestionablemente cierto que los grados de civilización de un pueblo cualquiera los encontraremos en razón directa á la intensidad de su interés por conocer las vicisitudes del pasado; si no tuviéramos otras pruebas convincentes relativas á lo positivo de nuestra presente decadencia, esa sería una, suficiente por sí sola, á decidir también en la pluralidad de opiniones respecto á lo que pueda ser nuestra futura suerte.

Habíamos convenido en que la Historia se halla por escribir; en que las monografías constituyen el vehículo más sólido y seguro para llegar al conocimiento completo de los hechos humanos y el medio más conveniente para poder luego ofrecerlos en algún conjunto; en que las crónicas locales, escritas con un plan analítico y completo, son los mejores materiales para reconstruir todo nuestro pasado.

Pues bien: para traducir en realidades palpables esas esperanzas de los espíritus más cultos, precisa que, desde luego, cuanto antes mejor, pongamos manos en la obra, al objeto de remover los considerables obstáculos que obstruyen el paso á quienes, devotos y voluntarios de la pública cultura, sin ilusiones por ningún galardón ni recompensa al gratuito desgaste de la materia gris propia, acometen la ímproba tarea de desenterrar nuestro pasado y difundir profusamente su conocimiento.

Niño todavía principié la rebusca de materiales históricos concernientes á Jávea; en Londres aproveché más tiempo del que convenía á mis demás estudios en compulsar nuestros autores regionales con lo escrito por testigos ingleses sobre la guerra de Sucesión, en que Jávea tomó parte principalísima. «La Sociedad de Greenwich para la adquisición y difusión de conocimientos útiles», con su biblioteca de treinta mil volúmenes, colocados al libre alcance de mis manos, precipitóme en la tentación de engolfarme en esas arriesgadas disquisiciones de crítica, y los puntos oscuros en los movimientos militares de Dʼ Asfeld, Basset y Nebot, con otros extremos, quedaron esclarecidos en mi espíritu de una vez para siempre.

Todo lo que allí fueron facilidades trocóse en calvario humillante y descorazonador á mi regreso, en España; para penetrar en los archivos municipales exigíase como salvo conducto forzoso la protección irónica de caciques vácuos, tallados, por secciones, en la vanidad, en el orgullo y en el desprecio del saber: mientras se nos montaban sin rebozo vigilancias impertinentes á quienes venerámos los archivos, vendíanse al público magras y chuletas rebozadas con folios de pergaminos legendarios, llegando al público testimonios del pasado por vehículos tan inusitados; en determinado archivo rural tuvo que ver Chabás las actas de los Consejos, sirviendo de paridera á una perra.

En los archivos del Estado y del clero, los estorbos que se le interponen al investigador no son graves ni groseros, pero sí, quizás, tan insuperables, por motivos de distinta índole.

Como hay víctimas de la injusticia, de la miseria, de la maledicencia, etc., existen también «víctimas de la crónica»., y son cuantos las escriben. Puedo ofrecer el testimonio de mi propia experiencia para dejar probado que no se puede practicar aquí en España la compulsación de obras históricas cuyos materiales radiquen, exclusivamente, en archivos y bibliotecas, lo mismo públicos que privados, sin contar, como para todo, con poderosas influencias. Es forzoso reconocer esto, aunque dé vergüenza.

Requerido y excitado repetidas veces he sido por valencianistas que laboran intensamente en beneficio de la cultura regional para que dé publicidad á mis investigaciones históricas relativas á Jávea, sin que me haya decidido hasta el presente momento á dar explicación categórica de los motivos verdaderos que me lo impiden.

A vuelta de molestias y desembolsos conseguí «extraer» parte de los materiales arqueológicos y documentados indispensables para trazar á grandes rasgos la figura histórica de Jávea, ó su bosquejo; luego hube de marcar los detalles proporcionándole al cuadro tonalidades críticamente depuradas... y aquí de llover obstáculos.

Paso por alto las contrariedades recolectadas en la misma localidad al tenor de que mis propios peones enajenaban por la noche, ocultamente, las monedas y objetos diversos que se obtenían de día en las excavaciones que yo pagaba; la malicia y animosidad de vecinos refractarios obstruyendo el examen de las piezas probatorias; la ignorancia maciza y el excepticismo devastando los elementos de estudio.

Departiendo estos otros días en mi despacho con el inteligente arqueólogo y escritor francés M. Eugene Albertini sobre la clasificación de un perfecto ejemplar de moneda ibera y otros testimonios históricos que tengo recogidos, me lamentaba de las dificultades con que tropiezo y citábale varias fuentes de conocimiento que tengo sin explorar, por carecer de las facilidades que se conceden liberalmente en otros países civilizados, á quienes prueban de alguna manera que se dedican á fomentar la difusión de la cultura, citándole que, en Madrid, me presenté al administrador de un prócer seguro de que en sus desvanes se contienen cuatro siglos de la historia de Jávea, sin merecer siquiera mi pretensión una excusa socorrida; que en determinado archivo del Estado hay cien folios que me son indispensables, sin encontrar persona que apoye su traslado á Valencia ó sitio próximo, donde pueda copiarlos; que en otro archivo, de Curia, radican los testimonios más verídicos respecto á la estancia de los árabes en Jávea, habiendo resultado infructuosas todas mis gestiones para reproducirlos.

Contrastando con todo esto, Albertini me servía, días luego, desde Madrid, una interesante consulta ibérica que yo le había encomendado.

Descolgarme por la tremenda con un artículo periodístico contra quienes están en el caso de facilitar estas pesquisas, entiéndolo equivalente á poner los mismos materiales en peligro de adquirir el silencio eterno de la tumba.

Más que escritor, un sabio, excitóme á publicar esa monografía en cualquier forma que me sea dado, pero debo confesar, sin pretensiones de ninguna clase, que quizás no me decida nunca á suscribir ningún trabajo incompleto de carácter histórico; algún querido colega valencianista llevó su presión al extremo de consignar en los Juegos Florales de *Lo Rat-Penat* un premio para que se concluyera la monografía de Jávea: solo pude concederle, cuando lo supe luego, las gracias más cordiales por su excelente intención.

¿Se quiere «hacer» patria chica y literatura regional? Pues ello no se consigue sin completar su historia; resolvamos en lo que dejo esbozado: mi caso puede ser el de muchos; fuera, yo sabría dónde acudir; aquí en España, ingénuamente lo confieso, desconozco la puerta donde llamar para que me atiendan eficazmente.

JOSÉ ALBI ROMANÍ

Jávea 19-11.

PIZZICATO
Pan y trabajo

Baldomero Argente, que sabe mucho de muchas cosas, acaba de aplicar su talento al examen del plan agrícola de España y la fiebre de colonizar en las Américas; y con la elocuencia de los números, prueba evidentemente que la producción media de la hectárea americana es inferior á la de casi todos los países europeos.

¿Cómo, pues, se obra el milagro de colonizar en la Argentina y no en España? A esta pregunta contesta el sesudo periodista con sinceridad dolorosa: «porque en la Argentina las tierras se *dan* y en España se *arriendan*; porque en la Argentina el fruto de esas tierras se reparte entre el capital que coloniza el cultivador que trabaja, mientras que en España habría de repartirse entre la renta del propietario, el interés del capital y el trabajo del cultivador». Y abundando en este orden de ideas, esboza la teoría de que la cultura es en el hombre un instrumento del poder productivo. Afirma, por último, que es más fácil explicar el crecimiento de la Argentina por el régimen agrario, que por la fertilidad y la cultura.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que por la irresolución de ciertos problemas agudísimos y por la cobardía del capital español, más propicio á cortar el cupón que á las aventuras de las industrias de todo jaez, el viejo solar se despuebla y villas enteras, como Calcena, anuncian sus propósitos de emigrar en masa.

Es desconsolador el espectáculo de este pobre país que se desangra gota á gota ante la impasibilidad de los de arriba y el egoísmo de los de abajo. ¡Y son tantas las causas de la emigración! La piedra de toque, no obstante, está á flor del problema. Está en la falta de pan y de trabajo. Las muchedumbres quieren comer, y tienen derecho á comer; quieren trabajar, y el trabajo, al que también tienen derecho, no se les da.

Por eso emigran.

Sobre el ritmo del Cantábrico clama la voz del gallego demandando la liberación del foro. El foro le ahoga y le unce á la servidumbre de la gleba; y el rapaciño, el esclavo de aquel suelo paradisíaco que hizo tremar la torva lira del autor de *Os teus ollos*, busca el banderín de enganche de la agencia emigradora, se inscribe en sus listas y se aleja al fin de la amada tierruca con congojas en el corazón y lágrimas en los ojos; el bracero del Mediodía ha visto morir sus cepas bajo las garras de la filoxera insaciable, sin hallar, en su desesperación, testimonios de solicitud que mitigaran los rigores de su suerte ó exterminaran la plagas del suelo laborable é inerme para hacer frente al hambre que le ronda, sienta la planta sobre la cubierta de un buque y hunde la mirada en el lejano horizonte de una tierra de promisión llamada Canadá ó Brasil, San Salvador ó Buenos Aires; las Castillas ofrecen la suprema desolación de sus yermos ociosos, de miles y miles de hectáreas infecundas para el arbolado y la sementera. ¿Qué ha de hacer el castellano? Emigrar también. Y emigra el astur, el extremeño, el levantino; emigran todos los que quieren comer, y no tienen que comer; que quieren trabajar, y no encuentran trabajo. ¡En el tercer trimestre de 1910. emigraron 32.366 españoles!

No; no hacen los de arriba lo que vienen obligados á hacer, ni practican los de abajo lo que tienen la obligación de practicar.

España se desangra porque la riqueza numeraria permanece improductiva, porque la repoblación forestal es un mito, porque las plagas del campo agotan las reservas económicas de la clase media, y porque sobre nuestras tierras esquilmadas no cae el agua suficiente para producir cosechas bastantes al sostenimiento de un censo de población, que por diez y nueve millones de bocas pide pan y pide trabajo.

El presupuesto de gastos del Estado sube y sube con terquedad de columna de mercurio puesta al sol; se acrecientan los tributos y los cánones, los derechos reales y las socaliñas rentísticas de toda naturaleza; se crean cóngruas para regodear á los compadres de la misma jácara y se grava lo superfluo y lo necesario.

¿Qué partidas hallamos en el capítulo de gastos nacionales para atender debidamente al mejoramiento de la instrucción pública, á la conversión de los cotos de caza y cortijos y dehesas sin roturar en campos laborables, á la canalización de las aguas y á fomentar la vida del taller, de la fábrica y del terrazgo?

Desde el año 1860 al 1877, únicamente en cuatro se aumentó el número de los alfabetos españoles; desde 1877 al 1887, solo redimimos otro cuatro por ciento de españoles del yugo del analfabetismo; del 87 al 1900, ganamos un cinco por ciento. Haciendo un resumen de varios datos que tenemos á la vista, resulta que en España saben leer y escribir el 40 por 100 de sus habitantes; saben leer el 3 por 100 y no saben leer el 56 por 100. Alemania tiene 5 analfabetos por cada 1.000 habitantes. Inglaterra tiene 10, Francia 40, Bélgica 102 Austria 257, Italia 315 y Rusia 617.

Afirma Baldomero Argente que tenemos más de 22 millones de hectáreas sin cultivar, y apunta que en la provincia de Cádiz hay una dehesa con más de 10.000 hectáreas feraces tan vírgenes como en tiempo de los fenicios.

Es cierto. Nuestros ríos más caudalosos se pierden estérilmente en el mar, sin que apenas llegue un sorbo de agua á la estepa de Ciudad Real, á los campos del Romancero, á las vertientes de Tornavacas, al páramo de Albacete, ni á las planicies de Badajoz y de Cuenca. Se sangran los bosques por la Resinera y los tala al fin el hacha truculenta de una codicia desentrañada. Se cercena la explotación de la planta del tabaco, que es un venero inagotable de riqueza, y el taller y la fábrica son convertidos en pulpa bajo las plantas del fisco; tanto se estrechan las mallas de las rentas y los tributos, que va siendo poco menos que imposible que el industrial y el labrador puedan fomentar sus medios de vida. ¿Qué más? Hasta el título de herencia colateral pierde su carácter lucrativo ante el afán del Erario de llegar al copo.

Nada hay que decir de la clase media; la clase media entretiene sus hambres con perifollos que ponen en su faz una mueca de amargura.

España se desangra... El ilustre Silvela no le encontró el pulso, y, asqueado, con un gesto de desolación, ya que no de desprecio á las martingalas políticas, tiró por la ventana lo que tantos afanes cuesta á los hombres que logran llegar á la cumbre. España es una sangría suelta... ¿Cómo restañar la herida? Aquí de los Licurgos y los Solones. A nuestro pobre caletre solo se le alcanza preconizar el abaratamiento de las subsistencias; resolver los conflictos obreros con su aditamento de pensiones á la vejez, á la enfermedad y á la invalidación para el trabajo; descargar esas partidas abrumadoras que inflan el presupuesto de gastos del Estado y pesan sobre el país como losa de plomo; suprimir el impuesto de consumos ó modificar sus tarifas; transformar, por último, á base de reducción de plantillas, nuestro pernicioso sistema burocrático y administrativo, sin atentar al sueldo, más bien mejorándolo, que el sueldo, al fin y al cabo, siempre es mezquino.

España quiere comer y quiere trabajar. Este es el grito unánime de los que no se resignan á la emigración ni al pauperismo.

Poco es lo que pide España; pero si no damos pan barato y trabajo suficiente, preparémonos á que la desbandada de los que huyen de la tierra sin redención, torturados por la carencia de pan con que nutrirse, rebase la cifra de 112 000 personas á que ha rayado en cada una de las dos últimas anualidades.

Mirar á Italia como un consuelo, equivale á ignorar que Italia tiene 141 habitantes por kilómetro cuadrado, y España no llega á tener 40. Y esto es hondamente desconsolador, porque dá la medida de una miseria social, irremediable y definitiva.

¿Cómo no ha de ser triste la musa española, si la tristeza está en el ambiente, en el corazón y en nuestro sagrado suelo, cementerio glorioso, inmenso y sin muros de nuestros héroes y nuestros paladines...?

ENRIQUE TORMO,
notario y abogado de Requena.

Algo sobre sericicultura
II

Un avivador bien construido, á base del calor del vapor de agua, es el mejor sistema de incubación y avivación; pero como el que los emplea es de suponer conoce su mecanismo, no hablaremos de él, en cambio sí de otros medios que pueden emplearse con mayor ó menor ventaja para los cosecheros de modesta posición.

Estos medios se reducen al empleo de unas cazuelitas nuevas, de barro, barnizadas interiormente, como también las de porcelana, desinfectadas previamente con alcohol, pero son preferibles las cajas de madera sangrada y cubiertas interiormente con papel y las de cartón grueso, por conservar éstas mucho más el calor.

Sea por uno ú otro procedimiento, conviene que sean de base llana y bastante capaz, es decir, relativas á la cantidad de semilla que se desee avivar, para que la simiente no esté espesa, y al nacer los gusanos suban sin ningún esfuerzo ó el menor posible al exterior del papel rejilla que los cubre.

Para que la incubación sea ordenada ó gradual, como ya digimos, se coloca la simiente en uno de los objetos ya indicados, y todo ello sobre el segundo colchón de la cama, pero á un extremo, subiéndola paulatinamente y poco á poco hacia el sitio que ocupe el cuerpo del que utilice la cama.

El que quiera obrar con más orden y mejor acierto puede valerse de un termómetro, y conocida la temperatura exterior donde se conservó la simiente, si por ejemplo era de 13 grados, se coloca la simiente en el lugar de la cama en donde el máximum de calor marque 14 grados; al día siguiente se aumenta un grado más, y así sucesivamente hasta los 20 grados, y aunque se aconseja llegar hasta los 24 grados, nosotros, empleando el avivador antes indicado, nunca hemos pasado de los 20 grados, y únicamente hemos aumentado hasta 21 ó 22 grados, según la temperatura exterior, por la mañana desde las siete á las doce, horas en que se acentúa el mayor nacimiento de los gusanos (en el resto del día nacen muy pocos), y esto lo hacemos para que más rápidamente traspasen la rejilla, y al ponerles hoja de la más tierna puedan sacarse del depósito de incubación, restableciendo luego la indicada temperatura de los 20 grados.

Como al levantarse el individuo de la cama, ésta pierde el calor, puede utilizarse con las debidas precauciones el procedimiento que á continuación vamos á exponer.

Colocamos una piel ó manta, donde una vez saturada por el calor del sol, se coloca el cajón con la simiente, junto con el termómetro y una cazuelita con agua, pues aunque no se realice en absoluto, siempre habrá alguna evaporación, cuya humedad favorece mucho el nacimiento del gusano, pues al estar reblandecida la cáscara ó huevo, la rasga más fácilmente y sin ningún esfuerzo nace el gusano; todo esto se tapa con otra cubierta; si al poco rato rebasa el calor marcando el termómetro mayor graduación, se pone en hueco la manta para establecer una corriente de aire, y añadiendo ó quitando, se consigue someter la semilla á la temperatura que deba observarse.

Estos preliminares ó trabajos que algunos podrán llamar laboriosos, constituyen la base de una buena avivación que puede dar una buena cosecha; pero mucho mejor si la semilla es de selección microscópica.

Aunque una baja temperatura retarde el nacimiento del gusano, nunca produce tan fatales consecuencias como el excesivo calor, tanto al nacer los gusanos como luego en las demás edades de la vida del mismo.

Los efectos de un calor excesivo precipita el nacimiento del gusano.

Con el auxilio de una lupa, lente económico, pues solo cuesta una peseta, fácil es observar, que los gusanos, en lugar de nacer negros (1) nacen de color más claro, como tostados, y no pocas veces, si las simientes son ruines, si se observan bien, se ven gusanos que nacieron del huevo al revés, por la cola, quedándoseles en la cabeza la cáscara sin podérsela quitar, á pesar de cabecear mucho: estos y otros síntomas análogos son precursores de malas cosechas, resultando gusanos débiles, desiguales en desarrollo, de dormidas laboriosas, muriendo muchos al no poderlas realizar, segregando antes una sustancia amarillenta, que por donde pasan lo ensucian todo hasta que mueren, ó bien se transforman en lucilas, *rabosa rocha ó blanca*, y otras muchas enfermedades que no consignamos.

Al hablar de las prácticas propuestas por la Excma. Diputación, nos dolíamos al decir, que no todas las resolverían los productores, y como nuestras modestas apreciaciones pudieran estimarse interesadas ó maliciosas, bueno será que las emitamos para expresar el fundamento de ellas, y solo en bien del fomento sericícolo de nuestra provincia.

Ellos responden, entre otras causas, á la falta de instrucción de nuestros productores, en su mayoría mujeres dedicadas á la cría del gusano, sin sentido económico, ni por el espíritu de contribuir al fomento sericícola, solo por puro capricho en unas, y en otras tal vez para adquirir crédito, para tomar prestado lo que luego no pueden pagar; unido esto, á que en la mayor parte de los casos, sus maridos ignoran lo que aquéllas hacen, ó acaso lo consientan en beneficio propio.

Este estado de cosas crea una situación difícil para el fomento sericícola, pero aún hay que añadir nuevos factores; pues así como hay agricultores que no se preocupan de conocer las fórmulas ni graduación de los abonos y su procedencia, y sí solo de quién los dá más baratos, aún es mayor la ignorancia en algunos de los cosecheros de capullo, que suelen tomar la semilla á quien les ofrece mayor cantidad por menos precio, y éste á pagar al terminar la cosecha, y claro es que muchos que no disponen de hoja, ó acaso de poca, no les preocupa avivar mucha simiente y ajustar hoja en idénticas condiciones á las que toman la semilla.

De todo ello resulta, que al avivar más simiente con relación á la producción de hoja se establece un desequilibrio, que aun perdiéndose muchas cosechas, se cotiza la hoja á elevados precios, y como los del capullo son poco ó nada remuneradores, hay quien no hace gusanos y se dedica á la especulación de vender la hoja al contado, realizando una buena y segura ganancia, aprovechando la oportunidad de que algunos cosecheros les falta hoja próximo á embojar los gusanos, pagándola á como la piden, con lo cual se encarece para los demás el precio de la hoja, resultando todo ello un desprestigio para el fomento de la cría del gusano.

Como no basta exponer las causas ó motivos de la decadencia de esta industria agrícola, y aunque de ello se ha hablado en otras ocasiones, apuntaremos ahora algunos me-

(1) Al nacer los gusanos son de color pardo obscuro, casi negros, color que proviene no de la piel, sino de los numerosos pelos negros que los recubren. A medida que el gusano engruesa, los pelos son más raros naturalmente, porque si bien no caen ó se multiplican, su número queda el mismo para una superficie que se multiplica hasta 72.000 veces, y de aquí que su piel aparezca pronto como desnuda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

dios para corregir, si no en absoluto, por lo menos lo que se pueda, y son:

Atender á la instrucción ó enseñanza de los productores, por medios prácticos, en las comarcas ó centros productores de capullo.

Fiscalización en la venta de semillas comerciales que no respondan á la finalidad que se persigue.

Primas en metálico ó títulos honoríficos á los plantadores de moreras en general, como también á los cosecheros que hayan criado los gusanos con mayor esmero y obtenido el capullo con más economía.

Establecer por la Excma. Diputación, Municipios ó Sociedades agrícolas medios para ahogar el capullo, como los tienen en la provincia de Murcia, en donde solo cuesta unos diez céntimos la arroba, evitándose con ello tener que ceder el capullo á como lo paguen antes de finalizar los 21 días después de recogido de las hojas, pudiéndolo vender, luego de ahogado y seco, aquí ó en el extranjero con mayor ventaja que no fresco.

Hemos expuesto, aunque á la ligera, la situación por que atraviesa esta industria agrícola, y si queremos salvar la situación económica, no debemos encomendarlo todo á los Poderes públicos y corporaciones oficiales, sino que todos, sin distinción de clases ni posición social, coadyuvar á dicha finalidad.

Un aficionado á la sericicultura.

Valencia 18 marzo de 1911.

VALENCIA

El tiempo ha vuelto á meterse en agua. Al Poniente de anteayer ha seguido un temporal muy persistente. Durante la mañana estuvo el cielo entoldado, lloviendo á intervalos, pero el agua fué más copiosa por la tarde. La temperatura descendió sensiblemente, hasta el punto de tener necesidad la gente de requerir nuevamente los abrigos más confortables.

Continuaron con la misma grandiosidad las funciones de desagravios en nuestro templo metropolitano. El espectáculo que ofreció la Valencia creyente fué de una sublimidad tan insuperable, que se guardará gratísima memoria de estas manifestaciones del sentimiento católico.

Por causa del mal tiempo se suspendió la corrida de toros; pero no así el Concurso de Tiro, que hubo de celebrarse porque algunos de los tiradores tenían que regresar ayer mismo á sus casas.

Los más favorecidos por el tiempo fueron los teatros y los cines, cuyos empresarios hacían ayer cara de Pascua pensando en la bonita recaudación hecha.

=El orden del día de la sesión que, como á lunes, celebrará hoy el Ayuntamiento, consta de 29 dictámenes, de los que pertenece el número siguiente á las comisiones que se indican: Doce á la de Policía urbana, cinco á la de Beneficencia y Sanidad, dos á las de Caminos y Guardia Municipal y á la alcaldía, tres á la de Ensanche y uno á las de Personal, Caminos y Reformas Sociales. Además se dará cuenta de una proposición del señor Aliaga sobre transformación del impuesto de consumos.

=Contra la ley de Jurisdicciones, cuya derogación pidieron cuantos oradores tomaron parte, fué el mitin que los socialistas valencianos celebraron ayer mañana en su centro, secundando la iniciativa de la Agrupación Socialista Madrileña. Presidió el acto, al que no asistieron más de 80 personas, el Sr. Montañés (D. Bartolomé), y asistió, en representación de la autoridad, el agente de Vigilancia Sr. Cuber.

=En breve vendrá á girar una visita á este distrito universitario el Sr. Altamira, inspector general de primera enseñanza, á quien, por real orden del ministerio, insertada en la *Gaceta* llegada ayer, así se le comunica.

=La Guardia municipal detuvo ayer á once pobres callejeros por contravenir el bando prohibiendo la mendicidad, y formuló nueve denuncias por otras tantas infracciones de la ley de Descanso dominical.

=En el tren correo de Madrid llegó ayer el senador D. Eduardo Berenguer.

En el ascendente marcharon á la Corte nuestro querido amigo D. Federico Domenech Muñoz, el conde de los Villares y el marqués de Villaviciosa de Asturias.

De Castellón regresaron varios de los aficionados que asistieron á la corrida de toros y que pernoctaron en aquella capital.

=A primeros del próximo mes se sacará á la venta, por subasta, el solar número 7 del barrio de Pescadores, manzana 4, recayente á las calles de Lauria y Pérez Pujol. El tipo de licitación, al alza, es el de 52.925 pesetas 40 céntimos.

=Desde ayer, según nota remitida con carácter oficial por la Sociedad de obreros «La elaboración del pan», ha comenzado á regir en los hornos el descanso semanal, con turnos para el trabajo, con objeto de que las tahonas funcionen sin interrupción.

=En el Hospital militar de la vecina capital de Castellón ha fallecido el recluta del regimiento de Tetuán, recientemente incorporado á filas, José Martínez Landete, natural de Ayora. Ayer mañana se verificó su entierro, presidiendo el fúnebre acto el coronel del regimiento con varios jefes y oficiales.

¡Descanse en paz!

=*Fin de temporada.*—Sombreros de 8, 10, 12 y 15 pesetas del país y extranjeros, se liquidan por todo el presente mes, al precio único de cinco pesetas.

Bogani, calle de Zaragoza, 19.

=«Carrascal», vinos y aceites.—Don Juan de Austria, núm. 11; teléfono 603.—Completo servicio á domicilio.

=La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es sumamente útil en el tratamiento de la tisis y cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos.

=Pedid *Jerez* y *Coñacs del Marqués del Real Tesoro*.

Gran premio Exposición Bruselas 1910.

Crónica RELIGIOSA

En la parroquial iglesia de Santa Catalina y San Agustín, del lunes 27 al 2 de abril se celebrará misión. A las seis y media tarde, Rosario, Vía-Crucis, punto doctrinal y sermón. Está encargado del punto doctrinal D. José María Garín, miembro de la Congregación sacerdotal, y de los sermones el Rvdo. P. Salvador de la Madre de Dios. Lunes, martes y miércoles, á las once mañana y cinco tarde, tendrá lugar la misión de niños de los siete á 14 años.

Noticias MILITARES

En un centro oficial se decía ayer que el día 5 del próximo mes de abril jurarán la bandera los reclutas que ingresaron hace poco.

=El señor conde del Serrallo visitó ayer el Hospital militar, revistando los reclutas de Sanidad militar que aprenden la instrucción y quedando muy satisfecho del estado de ésta.

=Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, todas aquellas causas en las que se hubiese dictado sentencia de muerte y se hallen en las Capitanías generales, á fin de proceder, una vez debidamente informadas, en la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra á conceder el día de Viernes Santos, en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

=Nuestro paisano y amigo querido D. Rafael Sanz Vila, contador mercantil, que de cabo marchó voluntariamente á Melilla, á formar parte del nuevo regimiento de caballería cazadores de Taxdirt, núm. 29, ha sido ascendido á sargento en los últimos exámenes, tras brillantes ejercicios.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Sanz Vila.

Notas ARTISTICAS

A algunos de nuestros lectores convendrá saber que en los meses de abril y mayo próximo, se verificará en el teatro Liceo de Barcelona un «Festival Wagner», dando tres ciclos completos del *Anillo del Nibelungo*, alternados con audiciones de *Tristán é Isolda* y *Tannhauser*. Según el prospecto recibido, la compañía es de las más completas que en la época actual se pueden organizar. Dirigirá el maestro Willibald Kaehler. La empresa del teatro nombrado enviará á quien lo solicite programas y notas de precios.

EN DEFENSA DE LA VIDA DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Por creerla de importancia suma, á continuación insertamos la interesante solicitud dirigida por la Federación Naranjera al señor ministro de Fomento.

«Excmo. señor: La Federación Naranjera, que no há mucho se dirigió á V. E. en súplica de que llevase al proyecto de ley sobre plagas del campo, pendiente de discusión del Congreso, aquel espíritu práctico que su aplicación justa demanda, nuevamente molesta hoy la atención de ese ministerio para que acuda á defender la vida de los Sindicatos Agrícolas, nacidos al amparo de la ley de 28 de enero de 1906, que lleva la firma de V. E.

Ciertamente que nunca pensaríais, excelentísimo señor, al redactar aquella ley *de favor especial*, punto de partida de una nueva era para la agricultura española, que bien pronto la administración fiscal había de asestar solapadamente golpe tras golpe á los arts. 6.° y 7.°, esencia de la ley en cuestión, para encerrar en los estrechos moldes de los preceptos generales de exacción á los organismos nacidos ante el horizonte sin límites de una amplia ley de libertad.

Mas así fué. Antes de que se cumplieran los dos años de la promulgación de la ley de referencia, en 9 de octubre de 1907, el ministerio de Hacienda dictó un reglamento para su aplicación, que afortunadamente no llegó á regir, pues fué tal el clamoreo de los Sindicatos, que el propio gobierno, por medio de su presidente, se creyó en el caso de dar el vigente reglamento de 16 de enero de 1908.

Una circunstancia singular tuvo aquella campaña, que no queremos dejar de apuntar, y es que uno de los más valiosos paladines de los Sindicatos lo fué el ministro de Fomento, quien, como *tutor nato* de aquellos organismos, los defendió valientemente, tanto en las Cortes, como en el seno del gobierno, hasta lograr de la presidencia del Consejo de ministros el Reglamento á que antes aludíamos.

Durante los años 1908, 1909 y 1910, el movimiento sindical ha tenido un avance de consideración.

En el transcurso de estos tres años gran número de agricultores se ha constituído en Sindicatos para mejor defender los productos de sus campos.

Y antes de seguir el presente escrito queremos dejar bien puntualizado que la Federación Naranjera está formada por la más genuina modalidad de Sindicatos Agrícolas, ya que los que la integran tienen por único objeto la confección, exportación y venta de las naranjas recolectadas en las fincas de sus socios á base de la cooperación y la mutualidad en su sentido más amplio.

Esta Federación, apartada de las candentes luchas políticas y religiosas, está por completo entregada á la defensa de los frutos de la tierra, y precisamente cuando, gracias á sus esfuerzos, ve mejorar las condiciones en que la colocación de sus productos en los mercados extranjeros ha venido desenvolviéndose, las disposiciones de la ley de Presupuestos extiende su partida de defunción, llevando á Levante la perturbación mayor que pudiera causársele, ya que la priva del elemento que en parte ha conseguido á costa de una labor intensa, regular un tanto la desquiciada marcha de la exportación del dorado fruto.

Mas volvemos, Excmo. señor, á seguir el curso de nuestros razonamientos.

En la vigente ley de Presupuestos, por segunda vez ha intentado el ministerio de Hacienda barrenar los preceptos reglamentarios de la ley de Sindicatos, que no dudamos afirmar ha querido destruir; pero no con la franqueza con que combate un adversario noble, sino valiéndose de modificaciones al parecer sin importancia de las leyes del Timbre, párrafo G, disposición especial 1.ª y de Derechos reales artículo 1.°

Con harto dolor se enteró la España agraria de que en menos de media hora se aprobaron en las Cortes aquellas modificaciones á que hacemos referencia en el párrafo anterior, sin que las nobles palabras del benemérito patricio señor vizconde de Eza, defensor aquel día, como siempre del agro español, merecieran del señor ministro de Hacienda más que una contestación evasiva como si se tratase de asunto sin importancia, Para nosotros la tiene tan grande, que es cuestión de vida ó muerte.

En efecto. La privación de las exenciones que á los Sindicatos arrebata la actual ley de Presupuestos, pudiéramos decir que constituye una cruente operación en la que pierden las entrañas.

Y llamamos la atención de V. E. sobre el siguiente extremo.

Bien conocido es que dentro de breve plazo ha de celebrarse en Madrid el IX Congreso Internacional de Agricultura, bajo el alto patronato de Su Majestad el Rey y de cuyo Congreso es V. E. el presidente de honor.

Entre los temas de que se ha de ocupar, figuran con repetida insistencia los de la Cooperación Agrícola, lo cual constituye una nueva prueba de la grandísima importancia que para la agricultura tienen.

Cientos de Sindicatos se han inscrito como congresistas, entre ellos esta Federación que en en estos momentos se está ocupando de preparar dignamente muestras de los géneros que exporta para hacerlos figurar en la Exposición-muestrario organizada con motivo de la solemnidad agraria que se prepara.

Y ante estos hechos cabe preguntar: ¿La negación de las exenciones á los Sindicatos es la conclusión anticipada que el ministerio de Hacienda dá á los temas del Congreso Agrario?

No se nos ocultan las necesidades con que habrá de luchar V. E. para llegar al restablecimiento íntegro de la citada ley de Sindicatos, pero no es menos cierto que V. E., autor de aquella ley, es el primer obligado á amparar los intereses por ella creados.

En esta empresa ha de contar V. E., sin duda alguna, con el apoyo de todo el país agricultor, que al igual que cuando el Sr. Osma trató de aherrojar á la agricultura con su famoso reglamento, se levantará en bloque para defender la gloriosa ley que V. E., repetimos, no puede dejar en el desamparo sin perder algo que avalora su alta personalidad.

Basta con lo expuesto para dejar bien puntualizada nuestra pretensión, que tan solo se reduce á seguir laborando para el bien de la patria, dentro de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, aplicada por el Reglamento de 16 de enero de 1908.

Valencia 24 de marzo de 1911.—El presidente, *Vicente Puchol*.

Contra el impuesto de consumos

Una proposición

El Ayuntamiento habrá de entender hoy en una proposición que presentará el ex-alcalde y actualmente concejal D. Pedro Aliaga y Millán, dirigida á conseguir la transformación del impuesto de consumos. Cuestión es esta que apasiona en el momento presente al Ayuntamiento de la capital de España, y que preocupa á todos los demás, y ello indica, sin necesidad de otra demostración, la importancia capital que tiene.

Con la tendencia de contribuir á buscar una solución al árduo problema, presenta el Sr. Aliaga la moción que nos ocupa. A su amabilidad debemos poder adelantar á nuestros lectores, á título de información, las siguientes Bases, sobre las que fundamenta y desenvuelve el proponente, su pensamiento.

Dicen así:

«Bases de un proyecto de transformación del impuesto de consumos:

1.ª El impuesto de consumos es y debe llamarse impuesto sobre la vida humana.

2.ª El impuesto sobre la vida humana es justo dentro de las leyes económicas que rigen las naciones civilizadas, y necesario para mantener el equilibrio económico del Estado y de los Municipios.

3.ª Este impuesto debe distribuirse proporcionalmente *á la intensidad de la vida de cada familia*.

4.ª Esta intensidad de la vida de cada familia no debe ponderarse, como se hace ahora, midiendo las calorías consumidas, porque así solo se mide la intensidad de la vida física, sino que debe medirse la *intensidad íntegra* de la vida (es decir, la intensidad de la vida, no solo en el orden físico, sino también en el orden social).

5.ª El albergue, que se puede considerar como artículo de primera necesidad, es lo que con más exactitud revela la intensidad de *la vida íntegra* de cada familia.

6.ª El albergue ó habitación se ponderará ó aforará midiendo su capacidad (unidades cúbicas) y multiplicando el número de éstas por los coeficientes de centricidad é importancia de la calle y preferencia de piso.

7.ª Calculado de este modo el número de unidades de albergue de todas las habitaciones de Valencia, y sumados estos números, tendremos el total de unidades de albergue de la ciudad. Y dividiendo el cupo de consumos de ésta por el total de unidades del albergue, tendremos la cuota que corresponde á cada unidad, y que yo llamo MÓDULO *del impuesto sobre la vida humana en Valencia*.

8.ª Conocido de antemano el número de unidades de una habitación dada, y multiplicando este número por el MÓDULO, tendremos la cuota correspondiente.

9.ª Esta cuota, fijada en el dintel de la puerta de la habitación, marcará lo que debe pagar la familia que en ella se albergue. Dicha cuota la cobrará el Municipio *del dueño de la finca, que es el abastecedor de albergue*. Y el dueño de la finca se reintegrará de la cuota pagada, cobrando su importe del *inquilino ó albergado, que es el consumidor*.»

* * *

Por una indisposición repentina del teniente de alcalde D. Faustino Valentín, no pudo éste dar anoche en el Sindicato Gremial la conferencia que sobre los «Medios para sustituir el impuesto de consumos» tenía anunciada.

DE SPORT

CONCURSO DE TIRO DE PICHON

Día sexto

Malo había sido el tiempo en los días que van de concurso, pero el de ayer fué el más desapacible por lo frío y por la lluvia que comenzó á caer poco después de las tres y media y no cesó ni un momento en toda la tarde.

Entre las distinguidas señoras y señoritas que asistieron recordamos las de Bellido, Sanjuan, Josefa y María; Robledo de Testor, Testor Robledo, Dicenta, baronesa de Benidoleig con su hija María, Quina Saavedra; condesa de Villamar, Monserrat; Miquel de Cañat; Galindo, Amparito, Rosita y Manolita; Camps, Royo, García, Oliver, Ibáñez, Albert, Polo de Bernabé, Cantó, Mir, Chaveli, Plá, Dolz, Vives, Andriaensens, Escribano, Juan, Morand, Cuesta, Pagés, Sala Domingo, Romaní, Verdeguer, Zorrilla, Miquel, Pardo, Jabaloyes, Ferrer, Soler, Matos, Paredes, Berruezo Oliag, Reig, Lázaro, Sister, Noriega, García Mustieles, Claver, Massana, Pérez, Martínez, Verdeguer, Vilar y Conteil Carmen, Josefina y Angelits, y Conteil de Carles (D. Juan).

Esta sesión era una de las más interesantes, por decidirse en ella el Campeonato de Valencia.

De los 30 tiradores, como digimos ayer, 18 quedaron eliminados; con dos ceros los Sres. Leach, Santonja, Burés, marqués de Nájera, Girona (D. L.) y Mustieles, y con un cero los Sres. Mauricio, Angulo, Girona (D. J.), Verdeguer (D. S.), Gurtubay y Llagaria.

En la primera vuelta de ayer, ó sea la octava de la *poule*, fueron excluídos tres tiradores, los Sres. Leach, Girona (D. L.) y Mustieles, y se anotó el segundo cero el señor Girona (D. J.); en la novena se cargó en la cuenta del Sr. Mauricio el segundo disco blanco; en la décima quedó este tirador eliminado, y le acompañó en su desgracia el Sr. Santonja; en la undécima erró por segunda vez el Sr. Argulo, y salieron los señores Burés y marqués de Nájera, y en la duodécima salió el Sr. Angulo.

El pájaro número 13 lo mataron los señores Girona (D. J.), Verdeguer (D. S.), Gurtubay y Llagaria; en el 14 quedó fuera de *poule* el Sr. Girona, y se apuntó el segundo cero el Sr. Verdeguer, que, reincidió en seguida, quedó excluído. En el 16 hicieron el segundo cero los Sres. Llagaria y Gurtubay, pero éste salió al marrar en la vuelta siguiente, y aquel siguió tirando los cuatro pájaros que le quedaban, sin perder ya ninguno, por lo cual fué proclamado campeón de Valencia.

Como habían dos premios más, aunque estaban todos con tres ceros, el derecho á igualar, les permitía de nuevo á entrar en *poule*, quedaron excluídos al primer pájaro diez; al segundo seis; al tercero uno; al cuarto dos; al quinto cuatro; al sexto uno; al séptimo dos; y después de reñida lucha, venció el Sr. Gurtubay, que mató, por cierto, dos pájaros seguidos, á cual más difícil.

Hallándose en igualdad de circunstancias los concursantes, se puso en práctica el derecho á igualar para el tercer premio, y en esta nueva serie quedaron excluídos al primer pichón seis tiradores; siete en el segundo; seis en el tercero; uno en el quinto; uno el 13, y otro en el 15. Continuaron luchando los Sres. Ochoa y el marqués de Nájera, y ganó el primero.

Resumiendo: el Sr. Leach mató en los dos días 11 palomos, de 16; el Sr. Salvetti (D. A.), 19, de 24; el Sr. Salvetti (D. S.), 16, de 21; el Sr. Mauricio, 9, de 14; el Sr. Orts, 3, de 8; el señor marqués de Villaviciosa, 4, de 9; el Sr. Ibáñez, 1, de 6; el Sr. Ochoa, 25, de 29; el Sr. Angulo, 11, de 16; el Sr. Santonja, 10, de 15; el señor conde de San Román, 4, de 9; el señor conde de los Villares, 3, de 8; el Sr. Burés, 13, de 18; el señor marqués de Nájera, 23, de 28; el Sr. Girona (D. L.), 6, de 11; el Sr. Cuñat, 8, de 13; el Sr. Conteli, 6, de 11; el Sr. Sister (D. J.), 8, de 13; el Sr. Carsí (D. M.), 4, de 9; el Sr. Girona (D. J.), 16, de 22; el Sr. Domingo, 2 de 7; el Sr. Verdeguer (D. S.), 12, de 17; el señor Cuesta, 3, de 8; el Sr. Verdeguer (D. P.), 2, de 7; el Sr. Gurtubay, 17, de 20; el señor Sarzo, 3, de 7 (este señor renunció á tirar cuando igualados se disputaban el tercer premio); el Sr. Martínez, 5, de 9; el Sr. Sister (D. V.), 5, de 9; el Sr. Llagaria, 18, de 20, y el Sr. Mustieles, 18, de 22.

Total de palomos que se han soltado en el Campeonato: 420; muertos, 303, y errados, 117.

El campeón Sr. Llagaria fué felicitadísimo, y él correspondió obsequiando á sus amigos con champagne.

En vista del mal tiempo, se aplazó para hoy la tirada de los premios destinados á las señoritas, después de la copa de la Diputación.

"LA UNIÓN IBERO-AMERICANA"

Esta importante Sociedad, que publica en Madrid la revista social cuyo título encabeza estas líneas, ha coleccionado en un lujoso folleto la Memoria correspondiente al año 1910, que ofrece grandísimo interés y es una prueba elocuente de la admirable y patriótica labor realizada en los veinticinco años que lleva de existencia.

La Memoria de referencia inserta, á modo de prólogo, una felicitación á España por el puesto de honor que ocupó en los fastuosos festejos celebrados en las repúblicas Ibero-Americanas, celebrando que á la Infanta doña Isabel se le confiriera la representación de nuestro Monarca en la República Argentina.

Relata la fiesta celebrada el día 3 de junio en sus salones, con motivo del primer centenario de las Repúblicas Latino-Americanas, que fué espléndida, y se hace historia del éxito de las Exposiciones en América y de la labor realizada á fin de que fuera lucida la concurrencia de España á los Certámenes que, coincidiendo con las fiestas de los centenarios celebrados en distintas repúblicas de la América Latina, se han verificado en el pasado año.

En el anterior abrió la comisión permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia un Concurso sobre el tema «Cartilla del emigrante», siendo premiado el trabajo presentado con el lema «Quien no espera vencer ya está vencido», del que son autores el médico D. José María Bizguez y el catedrático D. Melchor Ordóñez, cuya cartilla ha sido pedida por los alcaldes, curas párrocos y maestros de casi todos los pueblos de España, habiendo alcanzado un éxito su publicación.

En la Sociedad se ha dado una serie de conferencias sobre temas de interés para las relaciones ibero-americanas.

Se citan los trabajos de la Sociedad constituyendo delegaciones en provincias y en América para la Exposición Ibero-Americana; el intercambio comercial dando cuenta de los viajeros ilustres hispano americanos que visitaron nuestra patria en 1910, tales como los Sres. Sáenz Peña, Santos Zelaya, Roldán, general Roca y otros, y el viaje del Sr. Altamira á América.

Publica, además, los índices del Congreso Social y Económico Hispano-Americano; de la «Guía Escolar de España—de Andrés Bello:—su época y su historia», obra del doctor Balbín de Unquera, y la relación de otros trabajos publicados en la revista durante el año.

Plácemes merece la Sociedad Ibero-Americana por su incansable y patriótica labor y por la bondad y altura del fin social que persigue, que no es otro que embellecer el nombre hispano, inmortalizar la raza y el idioma y las virtudes que tan alto colocaron el nombre de España.

En el gimnasio de D. Vicente Chust

Como anunciamos, se celebró ayer tarde una fiesta muy brillante en el gimnasio de los Sres. Chust, cuyos salones se hallaban materialmente atestados de distinguida concurrencia, viéndose muchas y hermosísimas señoritas, que fueron obsequiadas con preciosos *bouquets*.

Dió comienzo la función con una sinfonía bien interpretada por la banda de Veteranos, y seguidamente hicieron ejercicios de pirricos unos 40 niños de ambos sexos, con admirable precisión.

En la escalera oblicua se distinguieron los Sres. Parras, Somalo, Gutiérrez, Juliana Bosch y Archer, bajo la acertada dirección del inteligente profesor auxiliar D. Felipe Enguídanos; en cuerdas y mástiles fueron muy aplaudidos las niñas Roig, Calvo, Camps, Tormo, Juan, Comes, Hernández, y los niños Arturo y Pedro Monfort, Chust, Cabero, Simó, García, Monfort (R.), Agerl, Antolín, hermanos Reig y Hernández; en la cuerda vertical sobresalieron los Sres. Juliana Bosch y Gutiérrez; en paralelas los señores Rieta, Archer, Calvo, Lopeire, Wieden, Gutiérrez, Parras, Somalo, Juliana Bosch y el profesor auxiliar D. Felipe Enguídanos, que hizo verdaderas filigranas que le valieron unánimes y calurosos aplausos; en anillas ejecutaron dificilísimos ejercicios los Sres. Parras, Somalo, Juliana Bosch, Bonet y Martínez, y el niño de cinco años Carlitos Rieta.

El notable campeón de gimnasia de la pasada Exposición Regional, D. José Martínez, hizo un alarde de sus facultades físicas, levantando con asombrosa agilidad pesas de 75 y 90 kilos, y levantó á pulso, con las dos manos y acostado, una pieza de 100 kilos y encima un niño de unos 14 años.

El trabajo del Sr. Martínez mereció una prolongada ovación.

Para final de la sección de gimnasia dieron saltos en el trampolín 50 niños y algunos señores de la sección de adultos, entre los que se distinguieron los Sres. Francisco Bas y Juliana Bosch, y muy especialmente D. José Wieden.

Gran liquidación por reforma de local

Comercio del Labrador.--Mercado, 8 y 9

La sección de esgrima fué dirigida por el distinguido joven profesional Paco Chust, dándose varios asaltos entre los Sres. Martínez y Bertomeu; Calabuig y Roglá; Osset y Chust; Chapa y Hueso; Rodríguez de la Encina y Martínez, demostrando todos gran destreza, lo cual viene á justificar una vez más el buen nombre que goza el gimnasio del Sr. Chust.

Finalmente, se efectuó un asalto á sable entre los Sres. José Martínez y Francisco Chust (hijo), que llamó poderosamente la atención del auditorio.

Los concurrentes salieron muy satisfechos, felicitando al director de la Academia, D. Vicente Chust; su auxiliar D. Felipe Enguídanos, y todos los alumnos, que evidenciaron la excelente educación física que se les dá en dicho establecimiento.

Se dará UNA peseta

á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 15 de abril y 22 de septiembre.

Año 1903.—Día 3 de agosto.

Año 1904.—Días 15 de agosto; 9, 11 y 29 de septiembre; 5 (extraordinario), 22 y 30 de noviembre.

Círculos y Sociedades

Ayer celebró la Asociación de Católicos la junta general reglamentaria, bajo la presidencia del señor deán D. José Cirujeda y Ros, quien ostentaba la representación del señor arzobispo de esta diócesis. El secretario general dió lectura á una extensa Memoria de los trabajos realizados por las distintas comisiones que integran esta corporación, y D. José Lajara participó á la concurrencia el estado económico de la Sociedad durante el año último.

A continuación D. Luis Iváñez de Lara pronunció un elocuente discurso, en el que trató de los medios eficientes para la unión de los católicos. Grandes aplausos premiaron su brillante disertación.

El Dr. Cirujeda hizo el discurso-resumen, lleno de bellísimas imágenes, y en el que expuso que la paz constituye la tranquilidad de las naciones y la alegría de las familias. Fué sumamente aplaudido el doctísimo señor deán por la numerosa y distinguida concurrencia.

En el estrado vimos á los Sres. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Rafael Oller y Celda, D. José María Garín, D. Vicente Lassala, don José Fabregat, D. José Ventura, D. Jesús Berenguer, D. Juan Bautista Laguarda, D. Leandro Ventura, D. Carmelo Climent, D. Antonio Fambuena, D. Rafael Palop, D. Rafael Torres, D. Rafael Martínez y D. Juan Torán, quienes representaban á distintas Sociedades católicas de esta ciudad.

TEATROS

PRINCESA

Con lisongero éxito ha debutado en este teatro la distinguida artista señorita Sotorra.

La joven tiple posee muy excelentes cualidades escénicas, y á su graciosa figura une condiciones de cantante muy recomendables, pues tiene gusto para el estilo y gracia para la dicción. Además, sus maneras «teatrales» tienen singular animación, todo lo cual hace augurar sucesivos y crecientes éxitos para la joven artista.

El público la ha recibido con gran agrado, y le tributó muy expresivas ovaciones.

APOLO

En las secciones que se darán hoy, á las 6'30 de la tarde y á las diez de la noche, los aplaudidísimos artistas «Les Mary-Bruni» presentarán un programa completamente nuevo, y mejor si cabe, que el dado á conocer ya con tan extraordinario éxito. Representarán, además de *El Tenorio en solfa*, número de gran fuerza cómica, otros muy celebrados como *La Geisha*, linda canción china; una *Alborada gallega*, creación de estos artistas, y la canzoneta *El contrabajo*, en la que la señorita Mary consigue uno de sus triunfos más ruidosos. Todos estos cultos números, de exquisita moralidad, alternarán con dos sesiones de cinematógrafo.

Precios los de costumbre. La taquilla se abrirá á las tres de la tarde.

ESLAVA

Mañana, día de moda, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones: una á las seis de la tarde, y otra á las nueve y media en punto de la noche.

En la de la tarde se pondrá en escena la aplaudida comedia en dos actos del Sr. Martínez Sierra, *Canción de cuna*, y el estreno de *El hermano*, comedia en un acto del mismo autor.

La de las nueve y media de la noche será en honor del eximio literato Sr. Martínez Sierra, que asistirá al espectáculo.

Se representarán en esta función dos obras del celebrado autor: *El amo de la casa* y *Canción de cuna*, y el espectáculo comenzará á las nueve y media en punto.

Las personas que tenían hechos encargos para esta función deben pasar hoy mismo á recogerlos de contaduría.

Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico

Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á la 1'30 de la tarde del día 26 de marzo de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

La situación atmosférica aparece hoy profundamente perturbada. Rápidamente se han formado dos centros de depresión en la parte inferior de la Península Ibérica, uno sobre Badajoz (753'4 mm.) y otro sobre el Cabo de Palos (Murcia 753'9 mm.), al mismo tiempo que persiste el principal centro de perturbación, situado, como ayer, en el Golfo de Génova (Niza 748'9 mm.) Al mismo tiempo ha avanzado desde las latitudes del Noroeste una intensa y fría corriente de vientos del primer cuadrante, originando una gran baja de temperatura, acompañada de nieves en toda Francia, que alcanzan hasta San Sebastián y las mesetas castellanas.

Sigue la mar muy agitada en el Canal de la Mancha, con vientos del Nordeste y amenaza temporal del mismo rumbo en nuestras costas.

A la región de Levante llegó la onda fría al amanecer, hallándose el viento al NO, con lluvias no muy intensas. Es lo probable que se acentúe el mal tiempo con el propio régimen iniciado.

La temperatura máxima ha sido 22 en Alicante.

Se han recogido en Valencia 4'7 mm. de lluvia.

(Cerrada la apreciación á las 3'20 de la tarde.)

Teatro Apolo

A las 6'30 tarde, y 10 noche

CINEMATOGRAFO

Les Mary-Bruni

NUEVO REPERTORIO

CINEMATOGRAFO

Les Mary-Bruni

Atracción mundial de primer orden

Plateas y palcos principales, 2 ptas.—Preferencia (butacas, sillas de palco y de piso principal, 1.ª y 2.ª fila), 0'50.—Entrada general, comprendiendo delanteras de patio y delanteras y asientos de tertulia, 0'25.

TAURINAS

A causa del mal tiempo se suspendió la corrida de becerros en la que habían de actuar la cuadrilla de Niños Sevillanos, capitaneada por Limeño y Gallito. La empresa acordó, en consecuencia, devolver el importe de las entradas. La corrida se celebrará el próximo domingo.

ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152

Compañía cómica.-Director: J. COLOM

Funciones para hoy.—A las 6 tarde

CANCION DE CUNA

TRENZAS DE ORO

A las 9'45 noche

EL AMOR QUE PASA

TRENZAS DE ORO

Crónica de SUCESOS

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 50 pesetas, á Joaquín Mato Vidal, por escándalo, y á Francisco Rodrigo Lozano, por escándalo y embriaguez, y de 15, á Vicente Abad Martínez, por escándalo.

—

En la casa de Socorro de Serranos fué curada ayer una mujer llamada Juliana Gil Aguerri, habitante en la calle de la Beneficencia, núm. 19, la cual sufría varias contusiones que le produjeron sus vecinas María Villar, María Expósito y Emilia Cabo. La Guardia municipal dió cuenta al juzgado.

—

Domingo Chuliá Ferrer y Juan Roig Melchor riñeron ayer tarde en la calle del Museo, y cuando se disponían á agredirse con sendas navajas fueron detenidos por los guardias municipales, que les pusieron á diposición del juzgado.

De la REGIÓN

TORRENTE

A pesar de la lluvia fué sacada en procesión bajo palio una imagen de nuestra Patrona. El entusiasmo fué grande, pues muchísimos católicos seguían á la Virgen, aclamándola.

=En el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebró ayer un mitin organizado por la Asociación para el Fomento de la cultura y la higiene, al que asistieron el alcalde, algunos concejales y representaciones de los Círculos Católico, Integrista, Republicanos y Recreativo.

Presidió el vicepresidente de la Asociación Dr. Pérez Feliu, é hicieron uso de la palabra los Sres. Bonet, Vecina (D. R.), Miragall, Vecina (D. J.) y el Dr. D. Rafael Campos.

Todos hicieron notar la necesidad que hay de proteger la cultura, procurando darla amenidad y no limitándose á la primera enseñanza, sino fundando Ateneos ó Sociedades para difundir la ciencia.

También abogaron por la higiene, que tantos beneficios morales y materiales puede reportar, siendo acogidas sus elocuentes frases con nutridos aplausos de la concurrencia.

El Dr. Pérez Feliu que resumió lo dicho por sus compañeros, expuso de un modo claro y conciso, no las ventajas, sino la necesidad que hay de instruirse é higienizarse, puesto que ambas cosas son la base del bien star, y con ellas se puede engrandecer á nuestra querida patria. El oradar fué muy aplaudido.

El entusiasmo que este acto ha producido es grande, y créese que en breve Torrente contará con una Sociedad para la difusión de la ciencia organizada, en forma análoga á como está constituído el Ateneo de Valencia.

BURJASOT

La Benemérita de este pueblo consiguió capturar ayer á José María Villalba (á) *Ratat* y José Vives Broch, carteristas y rateros de oficio, que se declararon autores del hurto de varias prendas de ropa. Fueron rescatadas algunas de éstas, y los rateros puestos á disposición del juzgado correspondiente.

MOGENTE

En la partida de Andrelles, de este término municipal, se hallaba ayer trabajando en un monte el vecino Ramón Cardós Amorós, teniendo la desgracia de que al arrancar una piedra de unos 200 kilogramos de peso, ésta se desprendiera, arrollándolo y produciéndole la fractura total del muslo derecho y varias heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

El infeliz Cardós es casado y tiene 54 años.

Diario de Avisos

DROGUERIA "EL SOL"

Productos químicos y farmacéuticos.—Perfumería del país y extranjera.

CORBIN Y SORIA

Aguas minerales.—Artículos para industrias.—Depósito de barnices y colores.

Calle Guerrero (antes Calabazas) 42, Val.ª

Zapatería de José Soler

Calle de la Paz

Gran rebaja de precios por fin de temporada.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunción: Vicente Lacalle Pastor, de seis años, Fuentes, 11, de tabes mesentérica.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: Ramón Gabarda con Adela Delduque.—Salvador Torres con Pilar Marco.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: Dolores Peregrín Farinós, de 14 meses, Pertusa, 7, de meningitis.—Salvador Viguer Torres, de 52 años, Cuarte, 162, de ma-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

grasis del saco vertebral lumbares.—Florentina Postigo Ferrándiz, de 38 años, Cuarte, 153, de insuficiencia mitral.—Manuela Cases Llobat, de 60 años, Cuenca, 69, de embolia cerebral.—María Lago López, de 23 meses, Torno Hospital, 5, de meningitis agude.—Concepción Belenguer Tadeo, de 32 años, Embañ, 10, de bronco-neumonía.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Margarita Llopis Garrido, de seis años, Calvario, 22, de meningitis.—Jesús Pérez Barres, de cinco meses, Ripalda, 25, de bronquitis capilar.—Carmelo Martí Pruñonosa, de 85 años, Barcelona, 71, de enteritis crónica.—Josefa Dueñas Cerpiñán, de un año, Visitación, 4, de meningitis.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 1.—Defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Juan Damasceno, confesor y doctor; y San Ruperto, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de San Juan Damasceno, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan de Capistrano, confesor; y San Sixto III, papa y confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Encarnación. Se descubre á las cinco y media de mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Cultos

Parroquia de San Nicolás.—Mañana, á las siete, se celebrará misa de Comunión y ejercicio de los trece martes en honor á San Antonio de Pádua, y á continuación sorteo de medallas.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana martes, 28 del corriente, en la parroquial iglesia de San Martín y San Antonio Abad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Encarnación Bernardo Serra

viuda de Bovi

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

R. I. P.

Sus hijos é hijas políticas, suplican á su demás familia y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán especial favor.

†

A. M. D. G.

Las Cuarenta Horas y misas que se celebren en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer los días 28, 29 y 30, serán en sufragio de las almas de

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

D. Leopoldo de Sequera y Pérez de Lema

Doña Pascuala Díez de Rivera y Valeriola

y de su hijo

D. Leopoldo de Sequera y Díez de Rivera

R. I. P.

Sus hijas, hijo político y nietos, hermanas, hermano político y sobrinos, respectivamente, ruegan á sus demás parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán muy agradecidos.

Concedidas las indulgencias de costumbre por los Arzobispos Excmos. y Rvdmos. señores Sancha y Guisasola y Excmo. señor Obispo de Loryma.

Estación Meteorológica de Valencia

26 de marzo de 1911.

A las ocho de la mañana

Barómetro 752'89 termómetro 10'0 humedad, 89; dirección del viento NNE, fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

A las cuatro de la tarde

Barómetro, 758'00 termómetro 15'0, humedad, 86; dirección del viento E, fuerza del viento, calma; estado del cielo cubierto.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol 12'2—Máxima á la sombra, 10'7.—Mínima á la sombra 8'8—Mínima al reflector, 4'2.—Evaporación en milímetros 8'0—Lluvia en milímetros 4'7—Velocidad del viento en kilómetros 460.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 54 minutos, y se pone á las 6 y 20.

La luna sale á las 4 y 48 minutos de la mañana y se pone á las 2 y 57 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 6 de la tarde: Renato, conde de Luxemburgo, y Le Ballet fantastique electrique «Iris».

A las 9'15 de la noche: Carceleras, y Le Ballet fantastique «Iris».—A las 10'45: La alegría del batallón, y despedida de Le Ballet fantastique «Iris».

TEATRO DE RUZAFA.—A las 6 de la tarde, Molinos de viento.

A las 8'30 de la noche.—El conde de Luxemburgo.—Enseñanza libre.

TEATRO DE APOLO.—A las 6'30 de la tarde y las 10 de la noche.—Cinematógrafo.—Les Mary-Bruni, con nuevo repertorio.—Cinematógrafo.—Les Mary-Bruni.

ESLAVA (Pi y Margall, 21).—A las 6 de la tarde (especial): Canción de cuna, y Trenzas de oro.

A las 9'45 de la noche (especial): El amor que pasa, y Trenzas de oro.

SECCIÓN COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones:

Ontenieute 24 de marzo.—Vino, el decálitro, 3 pesetas; aceite, la arroba valenciana, 15; trigo, varchilla, 3'50; maíz, 2'50; ajos, arroba, 2'50; patatas, 2; cebollas, 0'45; alfalfa, 1'50; algarrobas, 1'75.

El Puerto

Día 26 de marzo.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Amanece el día con el cielo cubierto; la mar con marejada.

Barómetro, 754'19 Termómetro: máxima 12'50, mínima, 5'10.

Sol, 18'20 humedad, 00'00; viento, N

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Frascati, de Roma, con superfosfatos.=Vapor Bjorn, de Swansea, con carbón mineral.=Vapor San Fulgencio, de Avilés, con carbón mineral.=Vapor Paulina, de Tarragona, de tránsito.=Vapor Salvora, de Columbretes, en lastre.=Vapor Malm, de Swansea, con carbón mineral.=Pailebot San Miguel, de Palma, con cargo general.=Laud María Encarnación, de Blanes, con madera.=Laud Filomena, de Barcelona, con cargo general.=Bergantín-goleta J. Llurá Puig, de Civitavecchia y escalas, con duelas.

Salidos: Ninguno.

Teatro de la Princesa

Hoy lunes despedida definitiva

Le Ballet fantástique

A las 6 tarde, Matinée Moda

Renato, el conde de Luxemburgo

A las 9'15 noche

CARCELERAS

A las 10'45 DESPEDIDA

La alegría del batallón

En las tres secciones se presentará

Le Ballet fantástique eléctrique

REBAJA DE PRECIOS.—Palco, 3 pesetas; Butaca, 0'75; General, 0'25.

Telegramas y Telefonemas

De la NOCHE

Madrid 26, á las 10'15 noche.

Mitin en Jaí-Alai

En el frontón de Jai-Alai se celebró esta mañana un mitin organizado por el partido socialista contra la ley de Jurisdicciones. El Sr. Egochea, como presidente de la Juventud, expuso el objeto del mitin, y luego pronunciaron largos discursos los Sres. Caballero, Pí y Arsuaga, Zulueta, Albert, Salvatella y Azcárate.

Excusaron su asistencia los Sres. Soriano y Alvarez, y al leerse sus adhesiones, se oyeron fuertes rumores.

Todos los oradores abogaron por la supresión de la ley, prometiendo los que actualmente son diputados, solicitar del Parlamento una vez más que se apruebe una conclusión suprimiéndola, sin que los delitos en ella comprendidos sean trasladados á ninguna otra ley.

El mitin terminó con el mayor orden.

De Alhucemas

Comunican de Alhucemas que procedente de Ceuta fondeó el cañonero «Marqués de la Victoria», que continúa anclado en la rada.

Los vecinos del campo continúan sosteniendo frecuentes reyertas con los kabileños, registrándose diariamente bajas de ambas partes.

De Palma

Telegrafían de Palma que se celebró un mitin contra la ley de Jurisdicciones y á favor de la pronta aprobación en el Senado del proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de las mujeres.

Algunos oradores denunciaron que existen varios industriales catalanes que gestionan que no se vote dicho proyecto.

=Ha llegado el vapor «Meteor», conduciendo gran número de turistas. Esta tarde zarpó con rumbo á Argel.

Temporal

Participan del Ferrol que reina en aquellas costas un fuerte temporal. El Semáforo comunica haber visto un vapor francés remolcando á otro con importantes averías, el que se supone que había varado en la playa próxima.

El vapor «Cabo Roca», que se dirigía á Barcelona, fondeó de arribada forzosa, después de correr un gran temporal, durante el cual creyó la tripulación que el buque iba á perderse. El «Cabo Roca» entró totalmente escorado.

De Bilbao dicen que se ha desencadenado un imponente temporal y ha granizado y nevado copiosamente.

Celebrando un triunfo

Desde Bilbao comunican que se ha celebrado un mitin organizado por la comisión electoral del partido conservador en honor de los candidatos provinciales del distrito de Bilbao y Guernica. Asistieron más de 580 comensales y presidió el diputado Sr. Fernández Ibarra.

El salón del Teatro-Circo, donde se celebró el banquete, se hallaba adornado con infinidad de banderas nacionales y el retrato de S. M. el Rey.

Hubo brindis muy entusiastas, que resumió el Sr. Ibarra, pronunciando un elocuente discurso, en el que manifestó que la última lucha electoral ha constituído un triunfo para el partido conservador, habiéndose demostrado una vez más la vitalidad del mismo.

Se acordó enviar telegramas de adhesión al Rey y al Sr. Maura. El acto terminó con entusiastas vivas á España, al Rey y al jefe del partido conservador.

Briones.

Madrid 26, á las 10'50 noche.

El día en Madrid

El día de hoy ha sido extremadamente frío. Al medio día nevó ligeramente. A causa del mal tiempo se suspendió la anunciada corrida de novillos. Los cafés, teatros y cines se vieron concurridísimos.

Desde el anochecer nieva copiosamente. A las nueve la nevada aumentó considerablemente, llegando ya en las calles á cuatro centímetros.

El debate Ferrer.—Un folleto

En el Salón de Conferencias del Congreso hubo hoy gran animación. Los concurrentes hacían pronósticos acerca de lo que ocurrirá en las sesiones del Congreso cuando se discuta el proceso Ferrer.

El Sr. Soriano continúa enfermo, y, según parece, no podrá iniciar el debate, lo cual hará el Sr. Salillas. Los diputados republicanos trabajan para que no sea el Sr. Salillas quien inicie la discusión.

Algunos diputados han recibido hoy ejemplares del folleto de José Bertrán, en el que se ataca á Soledad Villafranca, diciendo que la conducta de ésta en París no se ajusta á sus obligaciones como albacea de Ferrer, y no se cuida de seguir la obra emprendida por éste. El autor del folleto ofrece establecer en la Escuela Moderna la casa editorial que tenía Ferrer.

Recepción académica

En la Academia de la Historia se verificó hoy la recepción del nuevo académico Sr. Bonilla Sanmartín, para ocupar la vacante que dejó el marqués de Monsalú.

El recipiendario pronunció un elocuente discurso, estudiando la figura y la labor de Fernández de Córdoba. Le contestó el señor Menéndez Pelayo. Ambos fueron aplaudidísimos por la distinguida concurrencia.

Robo.—Los Reyes en Sevilla

Se ha descubierto un robo en el domicilio del vicepresidente del Congreso Sr. Martín Rosales. Una criada despedida se apoderó de varias mantillas, cubiertos de plata y otros efectos por valor de 1.500 pesetas. La criada ha sido detenida.

=Dicen de Sevilla que el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, estuvo en el Tiro de Pichón, donde se disputaba la copa del Rey.

La Reina, acompañada por la señorita de Heredia, paseó á caballo por Las Delicias.

El Rey recibió en audiencia al arzobispo de la diócesis y al director general de Instrucción pública, Sr. Altamira. Sus Majestades han felicitado hoy á los Infantes D. Fernando y doña Teresa, con motivo del cumpleaños de su hijo el Infante D. José.

La situación de Fez.—Españoles indignados

Comunican de Tánger noticias que corresponden hasta el día 21, que los kabileños de Benimesir han roto el pacto con el Sultán y han asaltado la ciudad de Agraj. Las comunicaciones están interrumpidas y Fez se halla absolutamente aislada y expuesta á un ataque de los rebeldes, quienes merodean por las inmediaciones de la plaza.

La mehalla que manda el comandante Mangín está obligada á la inacción y no puede acudir en socorro de Fez.

El Sultán ha enviado emisarios para que negocien la paz con los rebeldes. Estos se niegan á aceptar, pretendiendo la destitución de Guclain, gobernador del Sultán en la tribu de Benimesir. También quieren la expulsión de los franceses de Marruecos, pues se quejan de los malos tratos que les dan los instructores y médicos franceses. El Sultán les entretiene con promesas.

Llegaron algunos oficiales franceses, quienes se disponen á reclutar una mehalla para reforzar la guarnición de Fez.

La colonia española está indignadísima con la campaña de los periódicos radicales de Madrid, campaña que califican de antipatriótica.

Los extranjeros no franceses se adhieren á la protesta de los españoles contra la política absorbente de Francia.

Mencheta.

Madrid 26, á las 11'45 noche.

El Sr. Canalejas.—De excursión Estado del Sr. La Cierva

El Sr. Canalejas almorzó fuera de casa, no recibiendo á los periodistas. La tarde la pasó el presidente trabajando en su domicilio.

=El ministro de la Gobernación estuvo de excursión, regresando á Madrid á las seis de la tarde.

=El Sr. La Cierva no se encuentra completamente restablecido. Su casa fué visitadísima todo el día, conversando él con todos los visitantes, á quienes dijo que si el tiempo mejoraba algo, mañana cumplirá un deber, asistiendo á la sesión del Congreso.

Los médicos, su familia, amigos y correligionarios, trabajaron lo indecible por conseguir disuadirle de tal propósito, que es una temeridad, pero el ilustre ex-ministro ha insistido en que si el tiempo abonanza, asistirá á la sesión desde primera hora.

La interpelación Ferrer.—Banquete

En el Congreso se han adoptado medidas para impedir que los curiosos invadan mañana las tribunas. La interpelación sobre el proceso Ferrer se hará mañana antes de la orden del día, pero desde el martes figurará en aquella.

=Los corresponsales extranjeros se han reunido esta mañana en fraternal banquete para conmemorar el segundo aniversario de la Sociedad por ellos fundada, titulada La Cafetera.

Reinó gran entusiasmo y alegría, y al descorcharse el champagne pronunciáronse elocuentes brindis por la prosperidad de la Sociedad y de los periódicos de provincias y extranjeros.

La fiesta del Sainete

Están adelantadísimos los trabajos de organización de la fiesta del Sainete. El señor Martínez Sierra ha ofrecido el sainete titulado *La rueda de la Fortuna*, que desempeñarán los artistas de Apolo, y harán la música los maestros Calleja y Jiménez.

Los hermanos Quintero han ofrecido un entremés, que interpretarán María Guerrero y Thuillier. El Sr. López Silva entregó, para fin de fiesta, un monólogo titulado *Los cortejos*, y el Sr. Benavente ha ofrecido también un entremés.

Hay gran animación para dicha fiesta, que patrocinan los Sres. Saint-Aubin y Catarineu.

Contra la ley de Jurisdicciones

De Castellón dicen que se ha celebrado un mitin contra la ley de Jurisdicciones. Entre los oradores figuró el diputado Sr. Santa Cruz.

=Del Ferrol comunican que se ha celebrado también un mitin contra la referida ley, asistiendo representaciones de las Sociedades obreras y socialistas.

Briones.

De Barcelona

Barcelona 26, á las 11'50 noche.

El tiempo.—Copiosa nevada.—Mitin aplazado.—Contra la ley de Jurisdicciones.—El director general de Penales.—Para recopilar datos.—Intento de suicidio.—Indisciplina á bordo de un buque noruego.—Funciones en honor de los marinos.—La escuadra.—Para asistir á la discusión del debate de Ferrer.—Regreso del alcalde propietario.—Para dar las gracias.—Movimiento de buques.

Desde primera hora de la madrugada empezó á llover, continuando todo el día. En la parte alta de Cataluña ha nevado copiosamente. El Tibidabo y montañas próximas han aparecido cubiertas de nieve. Debido á esta causa, la temperatura ha sufrido un brusco descenso. A causa del mal tiempo se ha suspendido el mitin que debía celebrarse esta mañana en los jardines del Parque contra la ley de Jurisdicciones, aplazándose hasta el domingo próximo.

=En Mataró se ha celebrado en el teatro Euterpe un mitin contra la ley de Jurisdicción, sin que ocurriera incidente alguno.

=Esta mañana, el director de Penales, señor Navarro Reverter, ha visitado la cárcel de mujeres.

Al medio día ha sido invitado por el general Sr. Weyler á comer en Capitanía, habiendo asistido también el gobernador civil.

Por la tarde ha estado el Sr. Navarro Reverter en la Audiencia y haciendo algunas visitas particulares.

Ha regresado á Madrid en el expreso de esta noche. En la estación le han despedido el capitán general Sr. Weyler, el gobernador civil Sr. Portela y las demás autoridades. El Sr. Navarro Reverter se proponía visitar hoy la Cárcel-Modelo y el Museo Social, pero ha desistido de ello á causa del mal tiempo.

El teniente coronel de ingenieros D. Lorenzo de la Tejada, que vino con el director de Penales, no regresará á la Corte hasta mañana, pues desea reunir algunos datos sobre las prisiones de esta región.

=Esta mañana intentó suicidarse un recluso de la Cárcel-Modelo, llamado Modesto Verdeguer, preso por delito común, arrojándose desde una galería al patio, infiriéndose lesiones graves que le han sido curadas en la enfermería.

=Cuatro tripulantes del vapor noruego «Elga», surto en este puerto, que hallábanse borrachos, se han indisciplinado á bordo. El capitán ha reclamado el auxilio de las autoridades, subiendo á bordo algunos guardias de Seguridad, que se han visto obligados á desenvainar los machetes para intimar y reducir á los revoltosos. Estos, por fin, depusieron en su actitud levantisca.

=Esta tarde se ha celebrado en el frontón una fiesta en honor de los marinos de la escuadra, asistiendo algunos contramaestres.

Esta noche se celebra otra función en el teatro del Tívoli.

=La escuadra zarpará mañana con rumbo á la bahía de Rosas.

=En el expreso de esta noche han marchado á Madrid, con objeto de asistir al debate de Ferrer, los diputados Sres. Maristany y Mateu, liberales; Corominas y Moles, de la izquierda catalana, y Ventosa y Calvell, regionalistas.

Mañana marchará el senador vitalicio señor Bergadá, y el martes el marqués de Alella.

=Hoy ha regresado el alcalde propietario señor marqués de Marianao, que viene satisfecho del resultado de sus gestiones.

=Una comisión de estudiantes de la Escuela de Ingenieros industriales ha estado hoy en el gobierno civil, con objeto de dar las gracias al gobernador por su intervención cerca del gobierno, favorable para sus pretensiones.

=Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores:

«Macarena», «Lulio», «Ausias March», «Italia», «Vicente Salinas», «Princesa Natalia», «Giralda», «Nuevo Ampurdanés» y «Balear».

Zarparon los siguientes:

«Francolí», «Numancia», «Cabo Palos», «Marcelino Suárez», «Jorge Juan», «Buenos-Aires» é «Italia».

B.

De la MADRUGADA

Madrid 27, á la 1'30 madrugada.

En toda España

En muchos pueblos se celebraron ayer mitins contra la ley de Jurisdicciones.

¿Quién iniciará el debate?

España Nueva decía en su número de anoche que el Sr. Soriano, mejorado de su indisposición asistirá hoy al Congreso, pues de ninguna manera consiente que nadie más que él inicie el debate sobre el proceso Ferrer.

Por su parte, los elementos radicales aseguraban que en la sesión de hoy, si el Sr. Soriano no asiste, serán ellos los que comenzarán la discusión sobre aquel interesante asunto.

Briones.

Madrid 27, á las tres madrugada.

Horrible incendio

Comunican de Nueva-York que se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de celuloide. Resultaron muertas más de cien personas, entre ellas 35 mujeres. El inmueble donde se ha declarado el incendio constaba de diez pisos.

Entre los muertos han aparecido 18 mujeres más. Todas las víctimas fueron á estrellarse contra el suelo, por haber reventado bajo el peso las redecillas de salvamento á donde se arrojaron las desgraciadas.

Otras víctimas intentaron huir agarrándose á los cables eléctricos. Estos se rompieron y los obreros cayeron á la calle, matándose.

En un pozo de ventilación fueron encontrados 20 cadáveres que estaban medio carbonizados. En el octavo piso se encontraron 50 cadáveres. El siniestro ha producido gran consternación.

Noticias de Tánger

Dicen de Tánger que los representantes de las kabilas rebeldes han sido recibidos por el Sultán, quien les concedió audiencia apenas llegaron á su palacio. Los delegados le dijeron que no merecían sus representados el rigor del Maghzen, quien no debe quejarse de ellos, y justificaron su actitud de rebeldía por la conducta del gran visir, quien les ha esquilmado sin piedad, usando procedimientos arbitrarios y encarcelando á sus jefes después de haberlos dejado empobrecidos.

Según dijeron, estos motivos les decidieron á levantarse en armas contra el Maghzen.

Manifestaron, además, que si el Sultán les hace justicia, depondrían su actitud sin ocultar su intención de obligar á las demás tribus á unirse á ellos para pedir colectivamente ser en adelante mejor tratados.

Muley Hafid les escuchó benévolamente, prometiendo informarse para proceder en justicia.

Noticias alarmantes

De Londres participan que *The Evening Standard* ha recibido noticias del Extremo-Oriente, en las cuales se le asegura que está próxima á ser declarada la guerra ruso-china.

El comercio inglés está bastante alarmado con este motivo.

El circuito París-Madrid

Dicen de París que *Le Petit Parisién* anuncia que el Aero-Club ha acordado combinar el circuito aéreo que estaba organizando con la prueba París-Madrid proyectada por dicho periódico.

El circuito, cuyo punto de partida y de llegada será París, pasará, casi seguramente, por Burdeos, Pau, Toulouse, Marsella y Lyon, teniendo una derivación hacia Madrid desde una etapa Sudoeste, que no está determinada todavía.

Se cuenta ya con el concurso del ministro de la Guerra.

De Roma

Comunican de la Ciudad Eterna que además de entrar en el ministerio Giolitti el socialista Bissolati, créese que será nombrado ministro de Correos y Telégrafos Catrini, también socialista.

Además se concederá á dicho partido una subsecretaría.

Briones.

Madrid 27, á las 3'30 madrugada.

Importante detención.—Estreno

A última hora ha sido detenido por la Policía, en la calle de Alcalá, un temible *apache* francés, llamado Juan Antonio Pascual. El detenido tiene tatuado todo el cuerpo y viste con gran elegancia.

=En el teatro de la Princesa se estrenó esta noche una comedia, arreglada por J. Catarineu.

La obra obtuvo un buen éxito.

Briones.

RÁFAGAS DEL CAMPO

Escenas é impresiones de la masada

POR

T. Llorente Falcó

Prólogo de D. E. López Chavarri, dibujos de J. J. Zapater y fotograbados de Catalá.

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LAS PROVINCIAS y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Maraguat, Pintor Sorolla.

Postres variados

Fuego y quemas de obras de arte

Dice un telegrama de Roma que el fuego que estalló en la Catedral de Verona destruyó algunas de las famosas obras maestras de arte que tan célebre hacen aquella capital. Pudiéronse, sin embargo, con heróicos esfuerzos, salvarse algunas joyas artísticas de Benvenuto Cellini y de otros grandes maestros.

Las obligaciones del Canal de Panamá

Telegrafía la Agencia Reuter Washington, que apoyada por el ministro del Tesoro aprobó la Cámara de representantes del Congreso de los Estados-Unidos un proyecto de ley ordenando que la Tesorería nacional no acepte como garantía del papel moneda en circulación ninguna de las obligaciones del Canal de Panamá que por el valor de 290 millones de dollars autorizó la ley Payne.

IMPRENTA DOMENECH.—MAR, 65

= 37 =

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Pasado el primer momento de estupor, el valiente joven recobró su aplomo.

—¿Me detenéis?—exclamó.—¡Se necesita descaro...! Soy amigo de bromas, pero... ¡burlas de este género no las consiento!

—Desgraciadamente, no me chanceo—replicó Thefer.

—Vamos, indudablemente me parezco á alguien á quien buscáis...

—Sois vos á quien busco.

—¿Yo...?—dijo algo alarmado el antiguo aprendiz de Pablo Leroyer.—¡Imposible!

—Vos, Renato Moulin, mecánico, procedente de Londres. Esto os probará que no me engaño.

Al oirse llamar por su nombre, Renato comprendió que se le detenía con conocimiento de causa.

—¿Qué significa todo esto? ¿De qué se me acusa?—interrogó levantando la voz.

—¡Oh! nada de gritos, nada de ruido, nada de escándalo—dijo Thefer.—Sería inútil. Vamos, caballero, seguidnos.

—Renato, hijo mío—dijo á su vez la señora Leroyer;—esto solo puede ser un error. La menor explicación vuestra bastará, seguramente, para destruirle. No opongáis resistencia, os lo ruego. Seguid á esos señores que cumplen, al detenerlos, un penoso deber... y no olvidéis que os espero.

—Sí, señora, sí; esto no puede ser más que un error—respondió el mecánico con vehemencia.—No temo la justicia. Mi conciencia está tranquila. Subid al coche, volved á vuestra casa y aguardadme. No tardaré en estar en libertad, porque para restablecer la verdad en este asunto, bastará con minutos. Hasta luego, y, entretanto, abrazadme, señora, os lo suplico.

—¡Ah! con todo mi corazón.

Y la viuda de Pablo Leroyer se arrojó en brazos de Renato Moulin, quien la estrechó contra su pecho.

Angela, herida por el nuevo dolor de ver desaparecer entre los agentes al hombre á quien creía honrado, y que acababa de darle una esperanza inesperada, enjugó sus ojos húmedos y subió en un coche de alquiler que se había acercado.

Renato la vió partir y la envió con la mano un último adiós.

—Ahora, caballero—dijo á Thefer,—estoy dispuesto á seguiros. ¿Seré indiscreto si me permito preguntar dónde vais á llevarme?

—Al puesto más próximo ahora—contestó el inspector,—después á la prefectura de policía.

—Perfectamente, vamos al puesto, y estad tranquilo, no intentaré escaparme. Tengo conciencia de mis actos para que sienta miedo.

Renato fué conducido al puesto de policía de la barrera del Maine.

Thefer tenía muchas razones para no conducir directamente al detenido á la prefectura.

Quería, en primer lugar, inscribir el nombre de Renato Moulin en el espacio en blanco del mandamiento de arresto, y luego averiguar por el mecánico su domicilio, para dar cuenta en seguida al duque de La Tour Vandieu. Quería, por último, inventar un pretexto de detención y redactar un capítulo de cargos más ó menos verosímil.

El miserable deseaba ganar su dinero á conciencia y siempre sin compromisos. El senador no había perdido el menor detalle de la escena que acabamos de relatar.

Seguro de que Renato Moulin había caído en poder de los agentes, dejó caer la cortina y dijo al cochero:

—Calle de Santo Domingo.

El coche partió.

Media hora más tarde el señor de La Tour Vandieu entraba en su hotel y cruzaba el vestíbulo. Lacayos colocados á uno y otro lado inclinábanse ante él respetuosamente.

***

Renato no dijo una palabra desde el cementerio hasta el puesto de la barrera del Maine. Iba con la cabeza baja, mirando con fijeza al suelo, reflexionando y preguntándose que significaba su detención, y qué hechos podía alegar en su contra la policía más suspicaz, cuando en toda su vida había cometido ninguna acción mala...

Renato Moulin era hombre de entendimiento y razonaba lógicamente.

—No he matado nunca...—decía,—no he robado, y... ¡el mismo diablo no podría acusarme de cosa semejante! Estuve, es verdad, en La Espita de Plata hace días, cuando se hicieron algunas capturas, pero Loupiat declaró que mi presencia en el establecimiento no reconocía otra causa sino el deseo de estrechar su mano... Además, no creo que pueda ser detenido por haber salido en defensa de un comisario de policía; antes, por el contrario, este acto merecería los elogios de la administración... Luego, si no es por esto, ¿por qué es...? He llegado hace poco á París, después de diez y ocho años de ausencia... no tengo amigos... no conozco á nadie, y los agentes me conocen, puesto que han pronunciado mi nombre al detenerme. Esto es verdadero enigma.

De repente se extremeció. Había recordado tres palabras pronunciadas por Thefer. El inspector había dicho:

—Sois Renato Moulin, mecánico, procedente de Londres.

Estas tres palabras, «procedente de Londres», eran un rayo de luz que iluminaba las tinieblas en que se hallaba sumido el valiente joven.

Había oído hablar, como todo el mundo, de las sociedades secretas, cuyos jefes residían en Italia, y particularmente en Londres. Sabía que hacía algún tiempo eran detenidos todos aquellos á quienes, con razón ó sin ella, se les suponía afiliados á estas sociedades.

—¡Indudablemente esta es la causa!—se dijo.—Todo el que llega de Londres es sospechoso. Se habrá sabido mi nombre en el hotel del Plato de Estaño, se me ha vigilado, y sin esperar á más, me han detenido. Y esto es poco agradable. ¿Qué disculpa puedo alegar? Si se tratase de un crimen, todo iría perfectamente; probaría claro como la luz del día, que ni lo he cometido ni he podido cometerle... pero en materia política ya es otra cosa... Los jueces, que ven un enemigo del gobierno y de la sociedad en el acusado, son desconfiados, y la menor delación de un agente mal enterado ú hostil, puede ocasionarme un arresto de cinco ó seis semanas.

Renato Moulin se rascó la oreja con síntomas de verdadera contrariedad, y prosiguió:

—Procederán á hacer informaciones. Me veré obligado á dar las señas de los ingleses, á quienes se escribirá para que den noticias mías. Será necesario que contesten. Y esto no acabará nunca. ¡Y la bomba estalla en el momento mismo en que vuelvo á hallar á la pobre señora Leroyer, cuando la daba una esperanza! El borrador de carta prometido no llegará á su poder. ¡Qué decepción, qué disgusto para ella! Aparte de que mi cuarto será objeto de investigación, y que hallarán en él ese pedazo de papel ininteligible para todos, y por lo mismo peligroso para mí. ¡Y entonces adiós sueños que esperaba realizar!

El semblante de Renato Moulin expresó, durante algunos segundos, completo desaliento y un abatimiento profundo, pero el fuego de sus ojos, apagado por un instante, brilló de nuevo.

—¡Oh! sí, los agentes ignoran mi domicilio, no lo sabrán hasta que el precioso papel haya llegado á manos de la viuda de Pablo Leroyer—dijo.—¿Cómo valerme para lograrlo? El diablo me lleve si lo sé, pero es preciso que esto se haga, y se hará.

Llegaron al puesto de la barrera.

—Entrad—dijo Thefer.

Renato obedeció. Salvó el umbral y saludó á los soldados que miraban con curiosidad la fisonomía del detenido.

Thefer dijo algunas palabras en voz baja al sargento que mandaba el puesto, quien escuchó con suma atención, y al cual preguntó en voz alta:

—¿Hay aquí retén?

El sargento contestó afirmativamente.

LI

—Entonces—continuó el inspector,—que se instale en él á este prójimo hasta que necesite de él.

Un soldado abrió la puerta del retén.

Renato entró antes de que se le hiciera indicación alguna y sin pronunciar palabra.

Thefer dió un golpe en la espalda al sargento, á quien sorprendió esta familiaridad, y continuó:

—Ahora, valiente, ¿queréis darme recado de escribir?

El sargento señaló una mesa colocada en uno de los ángulos del cuerpo de guardia, y sobre la cual había un tintero de plomo, dos ó tres malas plumas de acero, y un enorme registro, cuya grasienta cubierta indicaba largos servicios.

Era el libro de las informaciones.

Thefer se sentó: abrió el libro, sacó de su bolsillo su cartera, y de ésta dos ó tres hojas impresas, que desdobló y puso sobre el libro.

Estas hojas eran mandamientos de arresto.

Thefer llenó uno firmado por la autoridad competente.

Primero escribió su nombre como exigía el jefe de Seguridad, y luego los nombres y profesión de Renato Moulin, mecánico, procedente de Londres.

Después ocupóse en confeccionar su instrucción y en dar cierto aspecto legal al arresto más arbitrario que pudiera imaginarse.

Aquí abrimos un paréntesis.

No ha de sorprender ciertamente á nuestros lectores que afirmemos que durante un cierto período del imperio, período en que las sociedades secretas conspiraban todos los días contra la vida del jefe del Estado, los agentes habían recibido de la prefectura poderes ilimitados, que se creían necesarios para tener á raya á los enemigos del gobierno y del orden público.

No vaya á creerse que tenemos intención de censurar la policía. La sostendríamos siempre, y estimamos á esos honrados y valientes agentes, soldados de la ley, soldados obscuros, tanto más heróicos cuanto que afrontan los peligros sin la esperanza de gloria.

Pero las excepciones constituyen las reglas, y estamos convencidos de que en la época en que sucedieron los hechos que referimos, pocos inspectores abusaron del poder discrecional confiado á su lealtad.

Thefer, ambicioso y avaro, era la excepción.

La instrucción del majadero consistía en algunas frases que no decían nada, pero á las cuales daban cierta apariencia legal las circunstancias.

—El mecánico Renato Moulin—se decía en la instrucción,—estaba indicado como emisario de los italianos refugiados en Londres que habían jurado la muerte del jefe del Estado. Llegado á París, hacía ocho días, su conducta era muy sospechosa, porque vivía como ciudadano acomodado y no buscaba trabajo alguno. Luego estaba subvencionado por los que le enviaban á Francia. Estos lugares comunes bastarían, indudablemente, para dar lugar á una instrucción.

Admitiendo que de ella resultara el sobreseimiento, Thefer no hubiera por esto demostrado menos celo, y Renato Moulin no sería puesto en libertad sino después de algunos días, y quizá de algunas semanas, de prisión preventiva.

Y esto era cuanto deseaba el duque de La Tour Vandieu.

Redactada y corregida, leída y releída su nota, el inspector puso la pluma en el tintero de plomo, y dijo á uno de sus agentes:

—Conducid á nuestro hombre; voy á someterle á un primer interrogatorio.

El agente se apresuró á abrir la puerta del retén, donde Renato aguardaba sin la menor impaciencia, por razones particulares é interesantes que vamos á conocer.

Renato había entrado en su prisión provisional sin murmurar, sin quejarse, sin hacer la menor observación.

Iba á permanecer solo un momento, y el agente de policía, proporcionándole algunos minutos de soledad, parecía adivinar sus deseos.

Una vez en el retén, que iluminaba una pequeña ventana enrejada, el mecánico sacó de su bolsillo el portamonedas, cuyo contenido examinó.

Encontró dos billetes de Banco, uno de quinientos francos y otro de ciento, algunos luises y moneda menuda.

El oro y las monedas de plata quedaron donde estaban, pero Renato dobló con cuidado los billetes de Banco y los guardó en el bolsillo de reloj de sus pantalones.

—Seré llevado á la prefectura, y si me encierran necesitaré dinero; no es muy probable, pero es posible, y vale más entregar este dinero en la escribanía de la prisión, si es que me conducen á la cárcel. Este bolsillo es pequeño y casi invisible... y si me registran, seguramente no se fijarán en él.

Asegurados los billetes, Renato sacó de su bolsillo un manojo de llaves.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

.....Preparado excelente y económico

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados.

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN PARIS Y VALENCIA

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reunen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas délicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los Sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservá de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodon.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

DE VENTA EN VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71, y Sres. G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y en las droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.
AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: D. Francisco Loyarte, San Sebastián.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS

El día 1.° de abril saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español

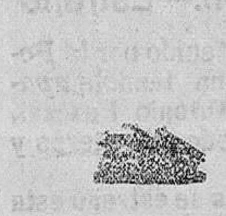

BALMES

directo para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo y Habana.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

El día 15 de abril saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

BARCELONA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.
LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y Cie, 99, Calle de Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El vapor FRASCATI saldrá el día 27 del corriente.

El vapor LULEA saldrá el día 29 del corriente.

Para Londres y Amberes

El vapor PELAYO saldrá el día 28 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO LA PLATA saldrá el día 28 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO SANTA POLA saldrá el día 27 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».
Consignatarios: Viuda é Hijos de Rogués, calle de Lauría, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Caro).

Compañía sevillana

El vapor MACARENA saldrá el día 29 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte, é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Vapores asturianos

El vapor DOLORES saldrá el día 27 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol (con transbordo), Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
También admiten carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Bastarrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, la calle núm. 15, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 5.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor MINNA SCHULDT cargará el día 1.° de abril.

Para LIVERPOOL

El vapor SERAPIS cargará el día 1.° de abril.

Para GLASGOW

El vapor BURRIANA cargará el día 1.° de abril.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CYMBIAN cargará el día 1.° de abril.

Para NEWCASTLE

El vapor KARLA cargará el día 1.° de abril.

Para Hamburgo

El vapor ALFRED cargará el día 1.° de abril.

Para ROTTERDAM

El vapor BAGDAD cargará el día 1.° de abril.

Para Amberes

El HENRI GERLINGER cargará el día 1.° de abril.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor PLUTO cargará el día 30 de marzo.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT PIERRE saldrá el día 29 del corriente, para Rouen, Havre y Amberes.
También admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Cherbourg, Granville, Honfler, Trouville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Loirent, La Pallice, Paimpol, etc.
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.°, derecha.
Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sans, Muelle, 21.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor CATALUÑA saldrá el día 27 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 27 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9; Agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

SUBASTA

El día 8 del próximo mes de abril de este año, á las diez horas de su mañana, se procederá á la venta, en pública subasta, de las siguientes fincas, todas de tierra arrozal, pertenecientes á la testamentaría de doña Valentina de Aguilera y Aguilera, condesa de Fuenrubia.

En término de Sueca

1. 18 hanegadas en la partida de Campanar, valuadas en diez mil ochocientas pesetas.
2. 24 hanegadas en la partida de Campanar, valuadas en catorce mil cuatrocientas pesetas.

En término de Albalat de la Ribera

3. 10 hanegadas en la partida de les Chovades, valuadas en seis mil pesetas.
4. 20 hanegadas en la partida de la Veintihuitena á la Fleixmera, valuadas en trece mil pesetas.
5. 4 hanegadas en la partida de Veintihuitena al Morelló, en dos mil seiscientas pesetas.
6. 4 hanegadas en la partida de Chovades á Moncofa, valuadas en dos mil seiscientas pesetas.
7. 12 hanegadas en la partida de Chovades á Moncofa, valuadas en siete mil ochocientas pesetas.
8. 10 hanegadas en la partida de la Mola, valuadas en seis mil quinientas pesetas.
9. 9 hanegadas en la partida de la Veintihuitena al Baso, valuadas en cinco mil ochocientas cincuenta pesetas.
10. 11 hanegadas en la partida de les Chovades á Moncofa, valuadas en siete mil ciento cincuenta pesetas.
11. 8 hanegadas en la partida de Chovades á Moncofa, valuadas en cinco mil doscientas pesetas.
12. 4 hanegadas en la partida de Chovades á Moncofa, valuadas en dos mil doscientas pesetas.
13. 3 hanegadas, dos cuartones en la partida de la Veintihuitena al Molino, valuadas en dos mil doscientas setenta y cinco pesetas.

Dicha subasta se verificará en el estudio del notario de Sueca, D. Luis Martínez Jordana, calle de Riego, núm. 1, principal, bajo el tipo asignado á cada finca, y con sujeción á lo establecido en el pliego de condiciones, que en unión de los demás antecedentes, obran en poder del referido notario.

Compra y venta de fincas

El corredor de fincas de esta plaza, Fernando Giner, tiene buen surtido de toda clase de fincas en la ciudad y sus contornos y de precios varios. Los señores compradores pueden pasarse por esta su casa, En Colom, 6, 2.°, y encontrarán, con toda seguridad, colocación ventajosa para sus capitales. Hoy se encarga con urgencia la venta de una casa, próxima á la calle de Santa Teresa, de patio, sólida y espaciosa, por 17.500 pesetas; y produce el 7 por 100 limpio; otra, próxima á la de las Barcas, por 22.000 pesetas, y produce un duro diario. Asimismo admite todo encargo de venta de toda clase de inmuebles, con la puntualidad y reserva que el asunto requiere.—En Colom, 6, 2.° I-2

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas **6.272** casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en **34** años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho

Unicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

La Equitativa de los Estados-Unidos
Sociedad de Seguros sobre la vida.—Dotales de niños.—Rentas vitalicias.
Dirección general: Madrid. Palacio de su propiedad.
Inspector para las provincias de Valencia, Castellón y Albacete: **D. RICARDO SHELLY**, Llano del Remedio, G, Valencia.

Compañía Italiana "LA VELOCE,,
Para Montevideo y Buenos Aires
TRAVESIA EN 16 DIAS

El vapor ITALIA
Saldrá el 27 de marzo, por la mañana, admitiendo solamente pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Informes verbal ó por escrito, IGNACIO SIMO, Príncipe Alfonso, núm. 16 Valencia.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Fitina granulada á la kola
Nuevo medicamento orgánico fosfatado procedente de los cereales, asociado á la Nuez de Kola. El más poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso, el mantenedor más seguro de la energía muscular, el verdadero medicamento de ahorro y el más apropiado para combatir el cansancio funcional, y el mejor afrodisíaco y antineurasténico.
Botica del Dr. ALIÑO, plaza del MERCADO, 52 (junto al estanco)

BANCO HIPOTECARIO de España
AGENCIA DE VALENCIA
Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés annual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.
Agente del Banco: ***Benito Altet***
CALLE DEL MAR, NUM. 57, VALENCIA

-LA VALLESA-
Bodega de Vinos y Aceites
CALLE DE FILIPINAS, 2, ESQUINA A LA DE COLON
Vino clarete, clase superior, á 3, 3'25 y 3'50 ptas decálitro.
Embotellado marca «Mosl», 12 botellas (sin casco), 8'25 ptas.
» » 12 » » 8'50 »
Aceites de Tortosa y Sierra de Espadán, á 19, 20, 21, 22 y 23 pesetas los 10 600 kgrs., equivalentes á una arroba.
SERVICIO A DOMICILIO
Gran surtido de toda clase de artículos de Ultramarinos y Coloniales.
Unica casa en Valencia montada á la moderna.

COLA Y MAYCAS
CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléf. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA
Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.
PRECIOS DE PASAJE: Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.

SERVICIO DE ITALIA
Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga.
Servicio semanal para Almería y Melilla, directo
Salidas todos los sábados, á las ocho noche.

Correos de Africa
LINEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.
Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.
Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.
NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.

Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran.

Es un remedio seguro para las úlceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, &c., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.

Consejo medico gratis.

CUTIS CLARO

BEBIDA CALIENTE — A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR — BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como el hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

Para viajeros, médicos, sportsmen, madres, enfermos y enfermeros.

FRASCO THERMOS

Se encuentra de venta en las principales armerías, bazares y quincallerías.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Únicos agentes importadores para España: **EDUARDO SCHILLING S. E. C.**
MADRID-BARCELONA-VALENCIA

SOLUCION CASES
DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo**, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, **Farmacia de J. Puchades**, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Dinero
Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, núm. 19, pral.—De nueve á dos y de seis á siete. 8

Grandes talleres de **mármoles** *S. ORTIZ*
Especialidad en lápidas.
MIGUELETE, 8 VALENCIA

MUEBLES
Se vende un cuarto de dormir, en muy buenas condiciones.—Razón: Quemadero, número 9. 3

SOLITARIA
Curacion cierta a dos Horas con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales DE PARIS
Se halla en las principales Farmacias

Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.°, derecha, Valencia.—Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Se confeccionan
toda clase de trajes para niños; especialidad en los de marinero. ANDREA BOLUDA, calle de la Traición, num. 3, 2.°, 3.ª 1

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente, n.° 2, chaflán 8

Desea colocarse
un joven de 25 años que ha estado en oficina y posee título académico superior.—Informarán en el kiosco de la Glorieta. 1

Dependiente.
Se necesita uno, mecanógrafo, para llevar correspondencia española, francesa é inglesa. Inútil presentarse sin saber y buenos informes.—Proposiciones, Lista Correos, cédula número 47.920. 8

SELLOS
Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.
Horas de dos á tres, Cabanilles, 1, 3.°, derecha, Valencia.
NOTA.—Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran. 8

LOCAL
Se alquila ó se vende, calle de Ciscar, cerca de la fábrica de Tabacos. 4

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Subasta
El día SEIS del próximo abril, y once horas, se venderán en pública subasta, con intervención del corredor legal de esta plaza RAFAEL PELLICER, plaza Músico Gomis (antes Correo Viejo), 6, y en el despacho del notario de esta ciudad don Vicente Sancho Tello, plaza Almoina, 4, bajo las fincas siguientes:

En Liria y su término
1.ª Un trinquete ó juego de pelota, situado junto á la iglesia de la Sangre.
2.ª Una casa compuesta de varias dependencias, corral, situada en la calle del Trinquete núm. 12.
3.ª Y en el referido término, partida del Mas de Moya, tres hanegadas de tierra secano campa; lindes: por Levante tierras de Miguel Accocer y por los restantes lindes, con montes.
Los referidos notario y corredor informarán de precios, tasación y condiciones.

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domenech, Mar, 65.

JARABE DE GIBERT y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, farmacéutico
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte